

ciones municipales de las dos principales ciudades de Santiago son parte de la recomposición de un orden de cosas en el que las fuerzas opositoras sigan condenadas a recluirse en los espacios locales sin posibilidad de disputar con el peronismo el gobierno provincial y de proponer otro orden de cosas o si, en cambio, desde esos espacios se proyectará una alternativa a la disputa peronista con el horizonte siempre presente del posjuarismo.

Bibliografía

- ABOY CARLÉS, Gerardo (2001), *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario, Homo Sapiens.
- AUYERO, Javier (2001), *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*, Buenos Aires, Manantial.
- BOURDIEU, Pierre (1981), "La représentation. Éléments pour une théorie du champ politique", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, N° 36-37, París.
- LEVITSKY, Steven (1997), "Crisis, adaptación y estabilidad del régimen en la Argentina: el caso del peronismo, 1989-1995", *Revista de Ciencias Sociales*, N° 6, Universidad Nacional de Quilmes, septiembre.
- (2001), "Una «des-organización organizada»: organización informal y persistencia de estructuras partidarias locales en el peronismo argentino", *Revista de Ciencias Sociales*, N° 12, Universidad Nacional de Quilmes, octubre.
- (2002), "Una desorganización organizada: estructura y dinámica interna de la organización partidaria de base del peronismo contemporáneo", *Política y Gestión*, vol. 3.
- VOMMARO, Gabriel (2003), "Partidos partidos: elecciones y política en Santiago del Estero 1999-2001", en Isidoro Cheresky y Jean-Michel Blanquer (comps.), *De la ilusión reformista al desencanto ciudadano*, Rosario, Homo Sapiens.
- WEBER, Max (1997), *Sociología de la religión*, México, Coyoacán.
- (1996), *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.

Fuentes

- Diarios: *Clarín*, *El Liberal*, *La Nación*, *Nuevo Diario*
- Datos estadísticos: Dirección Nacional Electoral, Justicia Electoral de Santiago del Estero, INDEC y Ministerio del Interior de la Nación.

Entre lemas y neolemas

Las elecciones de 2003 en la provincia de Tucumán

Virginia Oliveros*

Presentación

La provincia de Tucumán fue la sexta provincia (luego de Santiago del Estero, La Rioja, San Luis, Córdoba y Tierra del Fuego) en elegir gobernador en ese largo año electoral que se inició en septiembre de 2002 con la elección de Carlos Díaz en Santiago del Estero y terminó el 23 de noviembre de 2003 con las elecciones en Corrientes, Entre Ríos, San Luis y Tierra del Fuego. Al igual que en Catamarca, Córdoba y Tierra del Fuego, en la provincia de Tucumán las elecciones provinciales se separaron de las legislativas nacionales y de las presidenciales. De esta manera, el 27 de abril se efectuó la primera vuelta de la elección presidencial, el 29 de junio se realizaron las elecciones provinciales (para gobernador y vicegobernador, legisladores provinciales, intendentes, concejales y delegados comunales) y, por último, el 26 de octubre fueron elegidos los senadores y diputados nacionales.

El objetivo de este trabajo es analizar las elecciones nacionales y provinciales de 2003 en la provincia de Tucumán y en la ciudad de San Miguel de Tucumán, atendiendo especialmente a la conformación de la "oferta" electoral y al comportamiento de los votantes. Con este objetivo, el trabajo se divide en cuatro partes. En la primera se presenta un análisis de las elecciones presidenciales de abril; a continuación se analizan las elecciones provinciales y municipales de junio; en la tercera parte son analizadas las elecciones de diputados y senadores nacionales de octubre; y finalmente, en la cuarta parte se presentan algunos comentarios generales a modo de conclusión.

* Agradezco a los miembros del equipo de investigación "Las nuevas formas políticas" (especialmente a Inés Pousadela) por las discusiones y comentarios sobre informes previos y borradores de este artículo. Por supuesto, los errores y omisiones del mismo corren por cuenta de la autora. También se agradece a Javier Ortega, Osvaldo Nieve, Hugo West y, especialmente, a Federico van Mameren, quienes, al igual que otros muchos tucumanos, me han brindado su solidaria colaboración en mis estadías en Tucumán. Por último, a Fernando Escobedo de la Secretaría Electoral de Tucumán y a Marta Valle de la Dirección Nacional Electoral, por los datos electorales, y a Gerardo Scherlis por la generosidad de siempre.

Las elecciones presidenciales del 27 de abril de 2003

La campaña presidencial y las consecuencias del sistema de "neolemas"

La interna no resuelta del Partido Justicialista, que llevó a la presentación de tres candidatos peronistas en las elecciones presidenciales de abril, generó en la provincia de Tucumán una situación conflictiva entre la dirigencia peronista y en el interior mismo del gobierno provincial. El problema radicaba en que el gobernador Julio Miranda apoyó y realizó campaña electoral por Néstor Kirchner, en tanto que gran parte de los dirigentes principales del peronismo local, entre los que se incluían figuras relevantes del gabinete de Miranda, optaron por Carlos Menem.¹

La situación era delicada porque los menemistas en el gabinete constituyan un importante número y ocupaban puestos relevantes. Entre los más destacados se encontraban el vicegobernador de la provincia, Sisto Terán; el ministro de Gobierno provincial y candidato a vicegobernador por el oficialismo, Fernando Juri, y el secretario general de la gobernación, Fernando Juri Debo (primo del anterior). Los ejemplos, sin embargo, no se agotaban ahí, ya que más de la mitad del gabinete de Miranda apoyaba a Carlos Menem (*La Gaceta*, 2 de marzo de 2003). El ex presidente contaba también con otros importantes referentes provinciales: los diputados nacionales Olijela Rivas, Alberto Herrera y Roque Álvarez; el ex juez federal Ricardo Maturana; el ex senador nacional José Carbonell; así como con un bloque de quince legisladores provinciales (la primera minoría en la cámara) y algunos intendentes.

El escenario se complicaba por el hecho de que Miranda, siguiendo precisas instrucciones del entonces presidente Eduardo Duhalde, no solamente declaraba públicamente su adhesión a Néstor Kirchner, sino que también inició una "campaña disuasiva" para que la dirigencia peronista más cercana apoyara la postulación del candidato duhaldista. Esta campaña incluyó una serie de encuentros con legisladores e intendentes peronistas en los cuales Miranda los instaba a apoyar a Kirchner y a trabajar en su campaña. El 28 de febrero, en uno de esos encuentros, Miranda expuso frente a trece de los catorce intendentes del PJ del interior sus razones para apoyar a Kirchner como candidato a presidente de la Nación. Decía entonces: "Muchachos, no soy menemista. [...] Si me dan a elegir, cualquieria menos Carlos Menem". Y recordaba lo sucedido en 1999 en plena campaña para la gobernación, cuando el entonces presidente Menem había recibido a los Bussi (principales rivales electorales del peronismo) días antes de la elección del 6 de junio (*La Gaceta*, 1 de marzo de 2003).

Esta "campaña oficial" generó un fuerte malestar en las filas peronistas no kirchneristas.² Los mirandistas-kirchneristas, por su parte, contribuían a aumentar la tensión. A fines de febrero, el ministro de Economía de la provincia afirmaba:

1. Ya en febrero de 2003 se leía en *La Gaceta*: "La adhesión del gobernador Julio Miranda a la candidatura a presidente del santacruceño Néstor Kirchner generó una profunda división en el gabinete del Poder Ejecutivo" (25 de febrero de 2003).

2. Véase al respecto: "Critican el uso de métodos dictatoriales en el PE" (*La Gaceta*, 2 de febrero de 2003); "Lobo Aragón criticó las presiones de Miranda" (*La Gaceta*, 3 de febrero de 2003); "Las presiones políticas alteran a funcionarios del PE" (*El Siglo*, 4 de febrero de 2003).

"El funcionario que no comparta la decisión del gobernador Julio Miranda tendría que irse del Poder Ejecutivo" (*La Gaceta*, 26 de febrero de 2003). El malestar aumentó hasta tal punto que el propio gobernador se vio obligado a negar la existencia de una persecución contra funcionarios menemistas y a ratificar la fórmula del oficialismo para la gobernación, ya que la tensión en aumento entre menemistas y duhaldistas (kirchneristas) había generado versiones en torno de un supuesto reemplazo del candidato a la vicegobernación, el menemista Fernando Juri (*La Gaceta*, 7 de marzo de 2003), quien por su parte también tuvo que negar personalmente las versiones sobre su alejamiento de la fórmula oficial (*El Siglo*, 18 de marzo de 2003).

El conflicto estuvo a punto de paralizar la provincia cuando los quince legisladores menemistas (a los que se sumaron varios ex bussistas) decidieron conformar un bloque propio (la primera minoría) en la Legislatura provincial para enfrentar políticamente a Miranda (*La Gaceta*, 16 de marzo de 2003).³ El primer problema surgió en torno de la ratificación legislativa de una serie de decretos que el Ejecutivo necesitaba con urgencia y que los menemistas demoraban (*La Gaceta*, 23 de marzo de 2003). A un mes de las elecciones presidenciales, el gobierno provincial temía que la pelea política terminara con la ausencia de los legisladores menemistas en la apertura de las sesiones ordinarias del 1 de abril (*La Gaceta*, 24 de marzo de 2003), mientras que la oposición política en la Legislatura se quejaba de la parálisis institucional que la interna peronista generaba (*La Gaceta*, 4 de abril de 2003).⁴ En este clima electoral, donde la pelea entre kirchneristas y menemistas había terminado por afectar la gobernabilidad de la provincia, se llegó a las elecciones de abril.

Los resultados electorales

Finalmente, a pesar de la "campaña disuasiva", el 27 de abril de 2003 se impuso Carlos Menem con el 31,36% de los votos frente al 24,05% que obtuvo Néstor Kirchner. En tercer lugar quedó Ricardo López Murphy con el 19,22%; Adolfo Rodríguez Saá obtuvo el cuarto lugar con el 12,7%, y Elisa Carrió quedó quinta con el 7,7% de los votos.⁵

3. En declaraciones a la prensa, menemistas no identificados del nuevo bloque afirmaban: "Vamos a salvaguardar los intereses de la provincia, pero no estamos dispuestos a sufrir más aprietes desde el mirandismo [...] Si respetan nuestra postura y son tolerantes con nuestra labor proselitista, la lucha política no debería afectar la relación interpoderes" (*La Gaceta*, 16 de febrero de 2003).

4. En palabras del legislador y por entonces presidente del radicalismo tucumano, José Ascárate: "Antes, nos convocaban a discutir proyectos del Gobierno, que imponían por mayoría. Ahora, la Cámara está paralizada por la interna peronista, porque los «menemistas» y los «kirchneristas» no se ponen de acuerdo" (*La Gaceta*, 4 de abril de 2003).

5. La única encuesta preelectoral que fue difundida en la provincia, realizada para *La Gaceta* por la consultora local Sociedad y Mercado entre el 4 y el 6 de abril de 2003 (sobre 700 casos), daba ganador a Kirchner con el 17% frente al 14,6% de Menem, el 13,6% de Rodríguez Saá, el 9,9% de López Murphy y el 5,6% de Carrió (con un 22,6% de indecisos) (*La Gaceta*, 13 de abril de 2003).

**Elecciones presidenciales, 27 de abril de 2003
(provincia de Tucumán y San Miguel de Tucumán)**

Fórmulas presidenciales	Provincia de Tucumán		San Miguel de Tucumán	
	Votos	%	Votos	%
Menem-Romero	199.699	31,36	64.313	24,74%
Kirchner-Scioli	153.171	24,05	50.465	19,41%
López Murphy-Gómez Díez	122.383	19,22	65.329	25,13%
Rodríguez Saá-Posse	80.867	12,70	35.555	13,67%
Carrió-Gutiérrez	49.005	7,70	29.883	11,49%
Walsh-Parrilli	5.552	0,87	2.866	1,10%
Moreau-Losada	5.547	0,87	2.343	0,90%
Otros	20.594	3,23	9.247	3,67%
 Positivos	 636.818	 97,56	 260.001	 97,61%
Blancos	5.286	0,81	1.765	0,66%
Nulos	10.660	1,63	4.592	1,72%
Total votantes	652.764	100,00	266.358	100,00%

Electores habiles en la provincia de Tucumán: 873.935 (74,69% de votantes).

Electores habiles en San Miguel de Tucumán: 359.009 (74,19% de votantes).

Fuente: Dirección Nacional Electoral, Ministerio del Interior.

A pesar de la clara victoria del menemismo (31,36%), que obtuvo siete puntos porcentuales más que Kirchner (24,05%) en la provincia y que además superó en siete puntos al promedio nacional (24,45%), los resultados permitieron lecturas diversas, muchas de ellas contradictorias. El día siguiente de las elecciones, la prensa local titulaba: "Casi todos festejaron en el Justicialismo tucumano" (*La Gaceta*, 28 de abril de 2003). En efecto, menemistas, kirchneristas y algunos otros más encontraron distintas razones para festejar los resultados.

De acuerdo con las declaraciones de los dirigentes partidarios, los únicos perdedores en la elección presidencial "parece que fueron los radicales que votaron por Leopoldo Moreau y los justicialistas que apostaron a Adolfo Rodríguez Saá" (*La Gaceta*, 28 de abril de 2003). La desastrosa elección de Moreau en la provincia (0,87%) se encuadra en su igualmente desastrosa elección a nivel nacional (2,34%) y se explica por cuestiones que, evidentemente, exceden el marco provincial. De todas maneras, es de resaltar la pobre campaña que realizó el radicalismo tucumano, mucho más preocupado por convencer al entonces fiscal anticorrupción de la provincia, Esteban Jerez, de postularse a gobernador que por trabajar por una candidatura presidencial condenada al fracaso. En cuanto a Rodríguez Saá (12,7%), debe tenerse en cuenta que su único referente en la provincia era el ex vicegobernador de Ramón "Palito" Ortega (1991-1995), Julio César Díaz Lozano. Con un solo referente local y, en consecuencia, con una campaña electoral muy modesta en la provincia, los números no parecen tan desfavorables.⁶

6. Recuérdese que Rodríguez Saá quedó cuarto a nivel nacional con el 14,11% de los votos.

El resto de las fuerzas políticas encontraron distintas razones para festejar. Los menemistas, evidentemente, festejaron la holgada victoria de Carlos Menem; en tanto que el oficialismo mirandista "se alegró porque la derrota de Néstor Kirchner no fue más amplia" (*La Gaceta*, 28 de abril de 2003). El mayor referente de Recrear en la provincia, el senador nacional Pablo Walter (ex Fuerza Republicana), consideró "fabuloso" el resultado obtenido (19,22%), resultado que efectivamente superó en casi tres puntos el porcentaje obtenido por el partido a nivel nacional (16,37%). En el ARI también festejaron, aunque en este caso el porcentaje de votos obtenido (7,7%) constituye casi la mitad de lo obtenido a nivel nacional (14,05%). De todas maneras, el referente principal del ARI en Tucumán, José Vitar, consideró (tal vez con demasiado optimismo) que el resultado constituyó una buena base electoral para las elecciones provinciales (*La Gaceta*, 28 de abril de 2003).

En cuanto a Fuerza Republicana, si bien oficialmente el partido había dejado en libertad a sus afiliados para votar por cualquiera de los candidatos presidenciales, razón por la cual no participó de los festejos por el triunfo de Menem, nadie dudaba en Tucumán de que la conducción republicana se encontraba muy cómoda con el menemismo. De hecho, analistas y kirchneristas daban por descontado que el "aparato" republicano había trabajado por el triunfo de Menem. Además, al día siguiente de las elecciones Ricardo Bussi adelantaba el casi seguro apoyo de los republicanos a Menem en la segunda vuelta: "Prácticamente Fuerza Republicana está obligada a acordar con el menemismo porque el mirandismo es nuestro adversario y es a quien queremos vencer en las elecciones provinciales de junio" (*El Siglo*, 28 de marzo de 2003).

Continuando una larga tradición, los resultados en la ciudad de San Miguel de Tucumán no siguieron las tendencias del resto de la provincia. La victoria de López Murphy en la capital tucumana (25,13%) sorprendió a los propios referentes locales de Recrear. Sin embargo, la victoria de "Ricardo Hipólito" en San Miguel de Tucumán, así como los buenos resultados obtenidos por Elisa Carrió (11,49%)—buenos en comparación con los registrados a nivel provincial (7,7%)—, deben evaluarse teniendo en cuenta que se trata de un distrito particularmente esquivo al peronismo y donde radicales y republicanos suelen realizar sus mejores elecciones.⁷ En efecto, la otra cara de estos alentadores resultados es el hecho de que allí obtuvieron sus peores porcentajes tanto Menem (24,74%, contra 31,61% en la provincia) como Kirchner (19,41%, frente a 24,05% a nivel provincial).

Un comentario aparte merece el peronista Adolfo Rodríguez Saá, quien realizó en la ciudad capital una elección levemente mejor que en la provincia (13,67% frente a 12,7%). No contamos con elementos suficientes para dar una explicación acabada de las razones por las cuales no sufrió el mismo fenómeno que los otros peronistas. Sin embargo, teniendo en cuenta que el puntano no contaba con referentes importantes en la provincia y que, además, realizó su mejor elección en el distrito donde históricamente el peronismo realiza su peor elección, se podría conjutar que se trató de un voto más "independiente" que "peronista". Es decir, Rodríguez Saá se

7. Vale recordar que el justicialismo no logra ganar la intendencia de San Miguel de Tucumán desde las elecciones de 1973. Desde la vuelta a la democracia en 1983, radicales primero y republicanos después han ocupado la intendencia.

bien podría pensarse que la detención de Bussi evitó lo que muchos en Tucumán ya consideraban un hecho, luego de que Fuerza Republicana quedara tercera en las elecciones provinciales de junio por primera vez desde 1991: la desaparición del partido.⁴²

Pero más allá de especulaciones contrafácticas, lo cierto es que Fuerza Republicana mantuvo –mejorando levemente– los resultados de junio, en tanto que el peronismo sufrió la peor derrota de su historia. El 29 de junio, Alperovich había obtenido la gobernación con algo más de 270 mil votos; el 26 de octubre, el peronismo salía segundo con 82.388 votos en la categoría de senadores y 89.717 en diputados, el piso más bajo de votos obtenidos por el peronismo tucumano en veinte años de democracia. Es decir, en cuatro meses, Miranda –el protagonista principal de la peor derrota de la historia del peronismo tucumano– dilapidó alrededor de 180 mil votos. Una fluctuación del voto ciudadano sin duda impresionante, sobre todo teniendo en cuenta que el voto justicialista siempre ha sido en Tucumán el más estable.

Las explicaciones del mirandismo sobre su derrota giraron en torno del supuesto aprovechamiento electoral de Fuerza Republicana de la detención de Antonio Bussi. En palabras del propio Miranda: "No supimos medir el efecto que iba a producir la detención de Bussi" (*Página 12*, 27 de octubre de 2003). Pero otros candidatos justicialistas reconocían en privado que el resultado simplemente confirmaba algo que ya todos sabían: que la candidatura a senador de Miranda era "indefendible" (Elsinger, *Clarín*, 27 de octubre de 2003). En este sentido, uno de los candidatos peronistas explicaba: "Hermano, cuando tenés un candidato como Julio, no ganás ni llevando a Dios y María Santísima juntos de compañeros en la boleta" (Yapur, en *Página 12*, 27 de octubre de 2003). También algunos sectores peronistas, entre ellos el propio Miranda, hablaron de una "traición" de la dirigencia peronista.⁴³ Una visión compartida por sectores de la oposición, quienes también atribuían a la dirigencia peronista la derrota de Miranda.⁴⁴

Rosendo Fraga sostenia que la detención de Bussi había sido un factor de peso: "Cuando a alguien que ganó una elección, como es el caso de Antonio Bussi (con la capital), no se le permite asumir, por la causa que sea, el electorado suele actuar con una actitud reivindicativa" (*La Gaceta*, 28 de octubre de 2003).

42. "En realidad, la prisión de Bussi no se tradujo en una avalancha de votos sino más bien que el proceso judicial logró retener el caudal de votos que había obtenido en los comicios para gobernador. [...] Los bussistas no lo dicen, pero la detención del genocida les permitió frenar el desbande que había comenzado a producirse tras la derrota de junio..." (Yapur, *Página 12*, 28 de octubre de 2003).

43. "Julio Miranda [...] rumiaba ayer, según un allegado, la venganza contra quienes lo habrían «tracionado» para que perdiera como lo hizo" (Elsinger, *Clarín*, 28 de octubre de 2003), "Julio Miranda masticó bronca y, ante los pocos colaboradores que le quedan, asegura que nunca olvidará «la traición» que sufrió y su dedo acusador señala tanto al gobernador electo, José Alperovich, como a buena parte de la conducción del PJ vernáculo" (Yapur, *Página 12*, 28 de octubre de 2003). "Los punteros recibieron la plata para el transporte, se la guardaron en los bolsillos y jamás la sacaron de allí", declaraba un candidato no identificado del PJ a *Página 12* (Yapur, *Página 12*, 27 de octubre de 2003).

44. Por ejemplo, Gumerindo Parajón, candidato a senador por Unión por Tucumán, afirmaba: "A [Julio] Miranda lo castigaron los peronistas, porque él privilegió a los amigos de los negocios y no

Dejando de lado la hipótesis de la traición –dificilmente comprobable–, no hay que dejar de tener en cuenta un fenómeno que se observa hace tiempo en la política argentina: la mayor movilización que generan las elecciones provinciales respecto de las nacionales. Un fenómeno particularmente importante en provincias como Tucumán con un sistema de lemas para las elecciones provinciales que asegura la movilización de una gran masa de ciudadanos que –“carnaval de sublemas” mediante– son candidatos. Esta constituye, indudablemente, un incentivo fuerte hacia una participación activa en la campaña electoral.

Pero más allá del papel desempeñado por la dirigencia en la derrota de Miranda, sea que hubo poca movilización del aparato por tratarse de elecciones nacionales o que, efectivamente, existió una "traición" a Miranda, lo cierto es que el candidato del PJ en las elecciones de junio (Alperovich) obtuvo unos 180 mil votos más que los que obtuvo Miranda en octubre: una fluctuación del voto ciudadano que difícilmente pueda atribuirse en su totalidad al comportamiento del "aparato".⁴⁵ Más bien parecería que lo que se produjo fue un fuerte rechazo a la figura de Miranda, una personalización del voto que se tradujo en un voto castigo de dimensiones impensadas.⁴⁶ Un voto castigo que se expresó, no ya como en 2001 a través del denominado "voto bronca" (votos blancos y nulos), sino a través de la abstención electoral.⁴⁷

Efectivamente, y si bien es cierto que el nivel de participación en elecciones legis-

a los compañeros del partido" (*La Gaceta*, 27 de octubre de 2003). En este mismo sentido, Bussi (h.) explicaba: "Miranda ha tratado mal al Partido Justicialista durante sus cuatro años de gestión; Miranda ha privilegiado a determinados sublemas el día de la elección del 29 de junio cor oxigenación financiera, en detrimento del resto de los punteros políticos peronistas de gran trayectoria; y, finalmente, después de esas elecciones, hubo una renovación dirigencial en el PJ donde Miranda puso al mirandismo en toda la estructura de poder del partido. Y todo eso ha enojado mucho a la dirigencia peronista que, al momento de las elecciones del 26 de octubre, dijo: «Dame la plata que nosotros vamos a movilizar a la gente»... se guardaron la plata y no movilizaron nada. Yo creo que el ausentismo se debió a una traición que le hace el peronismo a Miranda" (entrevista, 18 de noviembre de 2003).

45. Algo que, por otra parte, no escapaba al análisis de los propios peronistas, quienes reconocían que incluso gente que había sido llevada por el "aparato" a las escuelas para votar, terminó votan do por otro candidato (Yapur, *Página 12*, 27 de octubre de 2003).

46. En este sentido, el analista político Ricardo Rouveri escribía en *La Gaceta*: "Lo primero que llama la atención es el alto índice de ausentismo. No así que el gobernador Julio Miranda llegue a Senado pero con un porcentaje pobrísimo. El mandatario tiene una imagen bastante negativa. Por lo tanto, esta elección, más que ganarla Fuerza Republicana (FR), la perdió el justicialismo [...] Hubo un cambio en la tendencia y se dio un voto castigo contra Miranda. Con poca diferencia FR repitió los números de comicios anteriores y mantuvo parejo su caudal de votos. En cambio bajó la adhesión al PJ al cuestionarse a su candidato (Miranda)" (*La Gaceta*, 28 de octubre de 2003). En esta misma línea, José Vitar (ARI) sostendía: "Hubo una fuerte decisión de condenar a Miranda y, como primero salió el ausentismo, queda claro que la gente lo castigó no yendo a suffragar o votando por FR. La fuerte dispersión de la oposición hizo el resto" (*La Gaceta*, 27 de octubre de 2003).

47. Rosendo Fraga, sin embargo, considera que la comparación no es del todo pertinente: "El uso del sufragio para protestar tiene que ver más con el electorado de clase media de la Capital Federal, no con las poblaciones más rurales del NOA, donde la gente directamente no vota" (*La Gaceta*, 28 de octubre de 2003).

El régimen electoral provincial: la ley de lemas (o lo que queda de ella)

Todos los cargos unipersonales (gobernador y vicegobernador, intendentes y comisionados rurales) se eligen en Tucumán por mayoría simple y en distrito único. Duran cuatro años en sus funciones y la reelección inmediata está prohibida. El Poder Legislativo provincial se compone por una única cámara de cuarenta miembros. Los cargos legislativos, tanto provinciales como municipales, se eligen según el sistema de doble voto acumulativo y simultáneo (ley de lemas) y la distribución de bancas entre lemas y sublemas se realiza mediante el sistema proporcional D'Hondt. Tanto la Legislatura provincial como las municipales se renuevan en forma total cada cuatro años y está prohibida la reelección inmediata de sus miembros. Para la elección de legisladores provinciales, la provincia se divide en tres secciones integradas por los siguientes departamentos: 1) Sección electoral I (18 legisladores): Capital; 2) Sección electoral II (11 legisladores): Trancas, Burruyacu, Cruz Alta, Leales, Simoca y Graneros; 3) Sección electoral III (11 legisladores): Tafí Viejo, Yerba Buena, Tafí del Valle, Lules, Famaillá, Monteros, Chichigasta, Río Chico, Juan Bautista Alberdi y La Cochá.

La aplicación de la ley de lemas en Tucumán merece un párrafo aparte ya que presenta una serie de características muy relevantes para entender el funcionamiento del sistema político provincial. En primer lugar, la ley vigente (la 6.146) del 24 de mayo de 1991, permite la candidatura de extrapartidarios. En efecto, en su artículo 6 se establece: "En los Lemas y Sub-Lemas podrán incluirse afiliados al Partido, a los Partidos integrantes de la Alianza o Frente, a otro Partido, o no afiliados a Partido alguno". Por otra parte, los requisitos para inscribir un sublema son menores y, además, fácilmente evitables: se requiere constituir una junta promotora integrada por un mínimo de veinte afiliados y presentar una cantidad de avales de afiliados que depende de la sección electoral y del municipio de que se trate. Para los sublemas de concejales, en los municipios del interior de la provincia se necesita la adhesión del 2% como mínimo del total de los afiliados y de 300 afiliados en la municipalidad de San Miguel de Tucumán. Para constituir un sublema de legisladores son necesarias las firmas de 300 afiliados en la Sección electoral I (Capital) y 150 afiliados en las Secciones II y III (Art. 2). El problema es que la fiscalización de la autenticidad de esos avales es prácticamente nula, ya que según el artículo 6 de la ley 6.146: "Los listados de avales deberán estar certificados por la Secretaría de la Junta Electoral, Escrivano Público, Tribunal Electoral Partidario, Juez de Paz o Apoderados de los Sub-Lemas".

En suma, los partidos políticos (los lemas) en cuanto tales no participan en la constitución de los sublemas (sólo lo hacen a través de sus afiliados), los requisitos para constituir un sublema son bastante menores y el sistema de verificación de los avales –que permite que los apoderados de los sublemas se constituyan en juez y parte– no garantiza la autenticidad de las firmas.¹¹

y diputados el «Pibe» apoya esa idea. Es que no le hace ninguna gracia compartir una misma boleta en la que están en juego Miranda o Sisto Terán, quienes podrían postularse como senador y como diputado» (van Mameren, *La Gaceta*, 23 de febrero de 2003).

11. Para ver en profundidad la historia, las características y las consecuencias políticas de la aplicación de la ley de lemas en Tucumán, véase el trabajo de Ortega (2000). Para un análisis más

La constitución de la "oferta" electoral: oposición fragmentada, desagregación partidaria y coaliciones transversales

La definición de la mayor parte de las candidaturas fue postergada hasta después de las elecciones presidenciales del 27 de abril, que sirvieron para medir fuerzas. A partir de entonces comenzó a primar una lógica casi exclusivamente provincial, lo cual quedó plasmado en las alianzas efectuadas. Tres rasgos principales caracterizaron a la "oferta" electoral en estas elecciones: la dispersión de la oposición antimirandista, la desagregación partidaria y la formación de coaliciones transversales.

Tres frentes y cinco partidos presentaron candidatos a cargos provinciales, cuatro de los cuales reunieron alrededor del 95% de los votos para el cargo de gobernador: el Frente Fundacional (justicialista), el Frente Anticorrupción, Fuerza Republicana y el Frente Unión por Tucumán.

El primero en definir su candidato a la gobernación –aun antes de las elecciones presidenciales– fue el Frente Justicialista, ya que la candidatura surgió del "consenso mirandista". Las elecciones internas para definir la fórmula estaban convocadas para el 16 de febrero, pero la voluntad de Miranda primó y logró imponer a su candidato, el entonces senador nacional José Alperovich, sin necesidad de ir a internas. La imposición no fue bien recibida en algunos sectores del peronismo que habían reclamado la realización de los comicios internos; fue el caso, por ejemplo, del sector liderado por la histórica enemiga de Miranda, Olijela Rivas, el de Osvaldo Cirmigliaro y el de Julio Díaz Lozano. Otros justicialistas, en tanto, no estaban conformes con la elección de este candidato en particular, al que consideraban "poco peronista".¹² De hecho, para que Alperovich pudiera ser el candidato del oficialismo hubo que eliminar una cláusula de la Carta Orgánica del partido que prohibía la postulación para el cargo de gobernador a afiliados con menos de dos años de antigüedad (Alperovich se había afiliado al PJ en noviembre de 2002). Algunos descontentos, como veremos, finalmente optaron por presentarse por fuera del peronismo oficial.

Con el objetivo de derrotar al mirandismo, todo el arco opositor inició una serie de reuniones para explorar la posibilidad de conformar un gran frente antimirandista en el cual participarían en principio todos, con la excepción de Antonio Bussi (aunque sí su partido). Hubo una innumerable cantidad de reuniones –muchas de ellas impulsadas por el diputado nacional peronista Ricardo Falú– y todas las posi-

general de la ley de lemas, sus características y sus consecuencias políticas, véase Tula (1995, 1997).

12. Alperovich venía del radicalismo. En 1995 había fundado, junto con el diputado radical Carlos Courel, el Ateneo de la Libertad y fue electo, como extrapartidario, legislador provincial por la UCR (1995-1999). Un año después se afilió al partido. En 1999, con el triunfo de Miranda y a partir de un acuerdo entre sectores radicales y peronistas ("Acuerdo del Parque"), integró el gabinete provincial como ministro de Economía, lo que le valió su expulsión del radicalismo. En 2001 fue electo senador por el justicialismo, nuevamente como extrapartidario, y en noviembre de 2002 se afilió finalmente al Partido Justicialista. En palabras del diputado nacional Alberto Herrera (PJ): "Ese hombre tiene un pie en el radicalismo y recién está asentando otro en el peronismo" (*La Gaceta*, 23 de febrero de 2003).

bilidades de alianzas electorales fueron consideradas. El problema era que –en pleno auge del “que se vayan todos”, con un radicalismo atravesando la peor crisis de su historia y con Fuerza Republicana sin consenso para postular a su líder– no parecía haber candidato capaz de enfrentar a la “maquinaria mirandista”.

La figura que surgió en rescate de la oposición fue la del fiscal anticorrupción de la provincia, Esteban Jerez, funcionario judicial que se había hecho cargo de la Fiscalía Anticorrupción desde su creación en 2000.¹³ Su prestigio y su fama de incorruptible habían ido creciendo en los dos últimos años a raíz de sus investigaciones sobre los fondos reservados de la Legislatura, los gastos de publicidad oficial de la Secretaría de Información Pública, los bonos provinciales “mellizos” y la compra de voluntades para la sanción de la ley de reforma de la Constitución. A causa de estas investigaciones, siempre acompañadas de denuncias públicas que generaban gran repercusión (y disgusto en el gobierno), Miranda intentó removerlo de su cargo. Pero una serie de manifestaciones populares en su defensa lograron evitar la maniobra.

A medida que la imagen de Jerez iba creciendo,¹⁴ los partidos de la oposición empezaron a considerar cada vez más seriamente la posibilidad de convertirlo en el candidato del antimirandismo. Su buena imagen se fue convirtiendo en un verdadero liderazgo de popularidad, de modo tal que todos los partidos comenzaron a cortejarlo. Jerez, sin embargo, rechazó en varias ocasiones la candidatura a gobernador, afirmando que no se involucraría en política. En marzo, aún sin fecha definitiva para los comicios, todos seguían “esperando a ver qué hará Esteban Jerez” (Van Mameren, en *La Gaceta*, 2 de marzo de 2003). Días después, cuando el gobierno ya había fijado la fecha para los comicios, los frentes (a esta altura, la posibilidad de un frente común había sido dejada de lado) seguían sin tener candidato, a la espera de una definición por parte de Jerez.

La campaña para convencer a Jerez de lanzarse a la arena política llama la atención por su intensidad. Hubo incluso un grupo de mujeres del nuevo partido Ciudadanos Independientes (surgido de las protestas de 2001) que juntaron firmas para pedirle que se presentara como candidato a gobernador. Entretanto, los dirigentes de la oposición convertían el despacho de Jerez “en la sede por la que peregrinan dirigentes de toda clase con cartas de contenido político en respaldo de la eventual candidatura a gobernador” (*La Gaceta*, 5 de abril de 2003). Finalmente, el 18 de abril, Jerez renunció a su cargo en la Justicia y anunció su candidatura a la gober-

13. La Fiscalía Anticorrupción había sido creada por el gobernador Miranda con el objetivo de investigar la gestión de Bussi al frente de la provincia (1995-1999). El nombramiento de Jerez se debió a una recomendación de quien era entonces ministro de Gobierno de Miranda, el actual diputado nacional Ricardo Falú. Pero Miranda, “nunca imaginó que Jerez se tomaría tan a pecho su función que no sólo investigó la administración del ex dictador, sino que también se concentró en la gestión del inhabil Miranda, en la que la tarea del propio Alperovich fue objeto de una denuncia penal” (Yapur, en *Página 12*, 29 de junio de 2003).

14. Según una encuesta realizada por Sociología y Mercado entre el 4 y el 6 de abril de 2003 (sobre 700 casos), el 52,7% de los tucumanos encuestados tenían una opinión positiva del fiscal Jerez (suma de los que tienen una opinión buena o muy buena), y sólo el 16,1% tenían una opinión mala o muy mala sobre él. Tengase en cuenta que la encuesta fue realizada tres días antes de que Jerez anunciara su candidatura a la gobernación y el 18,4% de los encuestados respondió que no conocía al fiscal (*La Gaceta*, 20 de abril de 2003).

nación por una nueva agrupación, Unión por Tucumán, a la cual invitó a sumarse a: “Toda persona que coincida con mis convicciones morales. [...] No habrá restricciones. Eso sí, no podrá acompañarme quien haya sido citado o investigado por la Fiscalía Anticorrupción” (*La Gaceta*, 19 de abril de 2003).

El anuncio de Jerez aceleró la negociación de todos los partidos de la oposición que, finalmente, y por razones que tuvieron que ver básicamente con el reparto de las candidaturas, no lograron conformar un frente único, debilitando así la posibilidad de derrotar al mirandismo. La oposición, entonces –luego de numerosos cambios sobre la fecha de cierre de las listas–, quedó dividida, en lo fundamental, en dos frentes y un partido.

El Frente Unión por Tucumán –formado por la UCR, Recrear, el ARI, el Frente Amplio por Tucumán de la peronista Olijela Rivas, el Partido Socialista, el MID, el Polo Social, el Nuevo Partido de Ibarreche, el Movimiento Tres Banderas de Sangenís, el Partido Demócrata Cristiano, Ciudadanos Independientes, Defensa Provincial Bandera Blanca de Ávila Gallo, el Frente Grande y Julio Díaz Lozano (ex vicegobernador de Ortega)– postuló a Esteban Jerez y a Horacio Ibarreche para la gobernación y a Rubén Chebaia para la intendencia de Tucumán.¹⁵ El otro frente, el Frente Anticorrupción, se conformó con el Partido Laborista del peronista Osvaldo Cirmigliaro y Acción por la República, y sus candidatos a la gobernación fueron Osvaldo Cirmigliaro y Pablo Bayo, en tanto que presentó a Liliana Signorelli de Aráoz para la intendencia de Tucumán. Fuerza Republicana, por su parte, se presentó sin aliados y sus candidatos fueron Ricardo Bussi y Roberto Lix Kleitt para el Ejecutivo provincial y Antonio Bussi para la intendencia de la capital. El oficialismo, por último, se presentó con el nombre de Frente Fundamental, un frente que incluía al Partido Justicialista y a cuatro partidos menores (el Movimiento Independiente del ex Fuerza Republicana [FR] Raúl Topa, el Partido Federal, el Movimiento Popular Tucumano y Cambio Democrático) y postuló a José Alperovich y a Fernando Juri para la gobernación y a Gerónimo Vargas Aignasse para la intendencia de San Miguel de Tucumán.¹⁶

La definición de las candidaturas de legisladores y concejales no generó mayores inconvenientes ya que la ley de lemas permite que todos los aspirantes se postulen con su propio sublema, sin necesidad de acordar listas partidarias unificadas. Pero nuevamente, como en 1999, Tucumán volvió a ser noticia por la increíble cantidad

15. La candidatura de Chebaia a la intendencia de Tucumán casi lleva a la disolución del Frente. El conflicto se desató porque Jerez patrocinaba a Díaz Lozano para ese cargo, mientras que la UCR impulsaba a Chebaia. Este último estaba dispuesto a ir a internas para definir la candidatura, pero Jerez quería evitar esa instancia a toda costa. Cuando la precandidatura de Chebaia se hizo efectiva frente a la justicia electoral, Jerez –enojado– renunció a su candidatura a la gobernación. Conocida la decisión de la renuncia, varios de los referentes de Unión por Tucumán (aunque sin Chebaia ni Díaz Lozano) se movilizaron con su gente hasta la casa de Jerez para que reconsiderara la decisión, cosa que Jerez, frente a su modesto, pero propio, 17 de octubre, no tardó en hacer. Para mayores detalles, véase *La Gaceta* del 18 y 19 de mayo de 2003.

16. La candidatura de Vargas Aignasse a la intendencia de Tucumán fue definida en la interna abierta y simultánea del 25 de mayo (en la cual, según la ley provincial 5.454, todos los partidos que no tenían un candidato único debían definir sus candidaturas). En esta interna, Vargas Aignasse se impuso a Romero, Cabral y Zárate.

de sublemas presentados. Al cierre de las presentaciones, había un total (sumando legisladores y concejales) de 2.277 sublemas en toda la provincia, lo cual llevó a que el 9 de mayo la Justicia suspendiera las elecciones. La suspensión, sin embargo, duró sólo un día y no tuvo mayores consecuencias.

Con alrededor de 870 mil ciudadanos habilitados para votar, se presentaron 34 mil candidatos repartidos en más de 1.800 lemas y sublemas (los que quedaron de los 2.277) inscriptos para competir por la gobernación, intendencias y bancas de legisladores y concejales; ello arrojaba el saldo de un candidato cada veintitrés tucumanos (*La Nación*, 29 de junio de 2003).¹⁷ En una mesa cualquiera de San Miguel de Tucumán, por ejemplo, se encontraban 155 boletas.¹⁸

En relación con la desagregación partidaria, el caso del peronismo es el más llamativo, aunque no el único. Efectivamente, elementos del peronismo se hallaban presentes en tres de las cuatro principales opciones políticas (la excepción fue el partido de Bussi). El candidato a gobernador del Frente Anticorrupción, Osvaldo Cirmigliaro, era un peronista antimirandista con una importante trayectoria política¹⁹ que, a falta de internas en el peronismo y como consecuencia de la negativa de lo que luego se constituyó como Frente Unión por Tucumán de patrocinar su candidatura, decidió presentarse por su cuenta. La diputada menemista Olijela Rivas, por su parte, decidió apoyar la candidatura de Jerez a último momento. Rivas, una dirigente del peronismo tan histórica como enemiga de Miranda, había intentado que el peronismo realizará elecciones internas para definir su candidato a gobernador, pero al imponerle la voluntad de Miranda decidió también separarse del peronismo oficial y sumarse a Unión por Tucumán.²⁰

El radicalismo, por su parte, también mostró cierto grado de dispersión partidaria ya que el partido oficialmente integró el Frente Unión por Tucumán, apoyando la candidatura de Jerez, pero un sector liderado por Alfredo Neme Scheij y Marcelo Corisi constituyó un sublema para legisladores provincial (el Partido de los Trabajadores) que compitió dentro del lema peronista. También vale recordar que José Alperovich, candidato a gobernador por el Frente Justicialista, había comenzado su carrera política en el radicalismo.

Un párrafo aparte merece Fuerza Republicana, que a través de los años se ha convertido en una especie de "incubadora de dirigentes": los forma, los protege, a

17. 1.317 por el Frente Fundacional, 306 por Unión por Tucumán, 144 de Fuerza Republicana, 93 del Frente Anticorrupción y algunos más de los partidos menores (*La Gaceta*, 11 de mayo de 2003).

18. Evidentemente, esta cantidad de sublemas generó problemas tanto a la hora de votar como a la de contar los votos. Los primeros datos oficiales se conocieron recién a las 22 horas (2 mesas sobre un total de 2.266).

19. Fue ministro de Economía de la provincia durante el gobierno del peronista Pedro Fernando Riera (1983-1987); en 1987, luego de perder la interna para la candidatura a la gobernación, rompió con el peronismo y fundó una nueva agrupación –Frente de Acción Provincial (FAP)– con la cual se presentó a las elecciones de gobernador, obteniendo el 18,62% de los votos; y en 1999, ya de vuelta en el peronismo oficial, accedió a la Legislatura local, desde donde alcanzó fama de honesto por ser el único de los 40 legisladores en negarse a cobrar los gastos de bloque.

20. Algo similar había ocurrido en las elecciones de diputados y senadores nacionales de 2001 y Rivas también optó, en aquella ocasión, por presentarse por su cuenta con una agrupación denominada Frente para Todos.

veces logra ubicarlos en cargos públicos, y luego los expulsa. Es tal la capacidad que ha desarrollado Fuerza Republicana para expulsar dirigentes que es posible encontrar ex republicanos en casi todas las fuerzas políticas. Este fenómeno está lejos de ser nuevo en el partido del general Bussi. La lista de quienes juega de pocos o muchos años descubrieron que Bussi era en realidad un autoritario y abandonaron el partido es sugestivamente larga.²¹ En muchos casos, además, los dirigentes que se atrevieron a ir en contra de alguna orden del general fueron expulsados por éste.²²

En estas elecciones, un ejemplo que vale la pena mencionar es el del candidato a vicegobernador de Unión por Tucumán, Horacio Ibarreche. Ibarreche había comenzado su carrera política en el radicalismo y luego se pasó al bussismo, partido por el cual fue electo legislador provincial en 1991. Al año siguiente se alejó de Fuerza Republicana, renunció a la banca que había logrado por ese partido y fundó el Nuevo Partido, que se integró en estas elecciones a Unión por Tucumán. Pablo Walter, por su parte, había comenzado su carrera política en la UCeD, luego se pasó al partido de Bussi (por el cual fue electo senador nacional en 2001) y recientemente "se convirtió" al partido de López Murphy, que también integró la coalición que postulaba a Jerez a la gobernación. También la actual concejala y ex republicana Gilda Marín de Pascal se pasó a las filas de Recrear y en las elecciones de 2003 ocupó el segundo lugar en el sublema para legisladores de este partido dentro de Unión por Tucumán.

Pero también en el Frente Fundacional se encontraban numerosos ex republicanos. Víctor Lossi y Juan Sivardo Gutiérrez, por ejemplo, habían llegado a la Legislatura provincial en 1995 por Fuerza Republicana, y en 2003 se presentaron con sus propios sublemas como candidatos a legisladores por el Frente Fundacional (*La Gaceta*, 1 de junio de 2003). Rafael Rillo Cabanne y Marta Ezcurra, por su parte, habían sido electos legisladores provinciales en 1995 y concejales capitalinos en 1999 por Fuerza Republicana y para las elecciones de 2003 conformaron un sublema de legisladores que también se incluyó en el Frente Fundacional (*La Gaceta*, 17 de junio de 2003). También Raúl Topa había pertenecido hasta 1999 a Fuerza Republicana, fue vicegobernador de Bussi entre 1995 y 1999 e intendente de San Miguel entre 1999 y 2003, año en que abandonó el partido acusando a Bussi de encabezar una conducción partidaria con criterio "sectorial, unipersonal y egoísta" (*La Gaceta*, 16 de septiembre de 1999) y fundó el Movimiento Independiente; partido que desde entonces ha aparecido aliado al peronismo y en 2003 presentó sublemas para legisladores y concejales dentro del lema justicialista.

Finalmente, se constata en las elecciones de 2003 una gran debilidad de las identidades partidarias, que se manifiesta en la transversalidad de las alianzas. Con

21. Consultado sobre esta situación, Ricardo Bussi explicaba: "El denominador común de todo esto puede ser la personalidad tan fuerte y autoritaria de Bussi. [...] El denominador común, te repito y yo no soy necio, me doy cuenta [...] una conducción muy centralizada por parte de Bussi". Agregó luego: "Es un partido nuevo que no tiene gran militancia, es un partido donde los cargos que llegan, llegan por el dedo de Bussi, llegaron por el dedo de Bussi, [...] entonces no hay grandes compromisos partidarios" (entrevista, 18 de noviembre de 2003).

22. A modo de ejemplo vale recordar que en 1999 habían sido elegidos 12 legisladores provinciales por Fuerza Republicana y al término de sus mandatos, en 2003, luego de deserciones y expulsiones variadas, sólo uno de ellos (Miguel Brito) se mantenía en el partido.

excepción de Fuerza Republicana, todas las fórmulas con reales posibilidades de ganar "representan a frentes en los que recalan, sin ningún tipo de prurito, dirigentes de todas las vertientes" (Ybarra, en *La Nación*, 29 de junio de 2003). El caso más evidente es el del Frente Unión por Tucumán, "una verdadera bolsa de gatos" (Yapur, en *Página 12*, 29 de junio de 2003) conformada por agrupaciones unidas –según palabras de un candidato a legislador por esa coalición– "por el espanto". En un mismo frente se agruparon la UCR, el ARI, Recrear, sectores del menemismo, una parte de la izquierda local, la derecha "casi fascista" de Ávila Gallo,²³ ex republicanos y algunas otras agrupaciones menores. La dispersión ideológica era evidente y se constituyó en el principal blanco de los ataques de la oposición.

Una cuestión que no puede omitirse a la hora de analizar estas coaliciones transversales es el marco proporcionado por la ley de lemas. Es que la ley de lemas permite que distintos partidos (constituidos en sublemas) se "cuelguen" de un candidato sin necesidad de negociar candidaturas.²⁴ Efectivamente, la ley de lemas permite sumar votos entre partidos sin desdibujar demasiado las identidades partidarias ni resignar candidaturas; la flexibilidad que ofrece para concertar acuerdos resulta más óptima que otras estrategias (Tula, 1997). El desgaste entonces es mucho menor y, puesto que hay menos cuestiones que consensuar, los acuerdos políticos son mucho más fáciles de alcanzar.

Los resultados electorales

El tiempo y los esfuerzos dedicados a constituir los frentes electorales y a convencer a Esteban Jerez de aceptar la candidatura para la gobernación no lograron evitar lo que para muchos era, de todos modos, inevitable: la victoria de José Alperovich.²⁵

El candidato del peronismo oficial, José Alperovich, quedó en primer lugar con el 44,4% de los votos (271.579), casi veinte puntos arriba del segundo, Esteban Jerez, quien obtuvo el 25,76% (157.582); en tercer lugar quedó Ricardo Bussi de Fuerza Republicana con el 20% de los votos (122.363) y, finalmente, el peronista Osvaldo Cirnigliaro del Frente Anticorrupción obtuvo el cuarto lugar con el 8,93% (54.640).

23. El partido de Ávila Gallo (Defensa Provincial Bandera Blanca) había postulado a Bussi a la gobernación en 1987 (cuando Bussi no contaba con etiqueta partidaria propia). En las elecciones de 2003, su campaña contra Alperovich (de religión judía) incluyó carteles que llamaban a no votarlo "para que no desalojen a Dios de la Constitución" y una solicitada en la que denunciaba a Alperovich por haber llegado a "su candidatura coimeando legisladores con dinero sionista" (*Página 12*, 28 de junio de 2003). Estas desafortunadas expresiones le valieron una denuncia por discriminación ante el INADI.

24. En los términos de Bussi (h.): "La ley de lemas lo que hace es que te obliga a buscar un referente para el cargo ejecutivo y después cualquiera se suma a ese referente" (entrevista, 18 de noviembre de 2003).

25. Las encuestas preelectorales fueron actores prácticamente ausentes en la campaña. La única encuesta de intención de voto que fue difundida daba como ganador a Alperovich. Según esta encuesta (realizada por Hugo Haime a pedido de Miranda), sobre una muestra de 1.200 casos y finalizada el 26 de junio, Alperovich ganaba con el 38,2% de los votos y daba un empate técnico entre Bussi (23,3%) y Jerez (22,8%) (*Clarín*, 28 de junio de 2003).

Elecciones para gobernador y legisladores provinciales, 29 de junio de 2003 (provincia de Tucumán)

Partido/ Alianza	Gobernador			Legisladores		
	Candidato	Votos	%	Votos	%	Nº
Frente Fundacional	José Alperovich	271.579	44,40	302.172	56,35	26
Unión por Tucumán	Esteban Jerez	157.582	25,76	126.432	23,58	8
Fuerza Republicana	Ricardo Bussi	122.363	20,00	76.274	14,23	5
Frente Anticorrupción	Osvaldo Cirnigliaro	54.640	8,93	22.168	4,13	1
Otros		5.552	0,91	9.148	1,71	–
		611.716	96,19	536.195	91,21	
Positivos		15.898	2,50	39.282	6,68	
Blancos		8.304	1,31	10.904	1,85	
Nulos		–	–	1.506	0,26	
Recurridos e impugnados		–	–	–	–	
Total votantes		635.918	100,00	587.887	100,00	

Electores habiles: 873.935 (72,76% de votantes)

Nota: Los resultados de gobernador corresponden al escrutinio definitivo, en tanto que los de legisladores corresponden al escrutinio provisorio.

Fuente: Secretaría Electoral de Tucumán

La elección de Alperovich fue excepcional. De hecho, obtuvo más votos, en términos tanto absolutos como relativos, que Miranda en 1999 (quien había obtenido 224.900 votos, el 36,45%). Pero la victoria también fue de Miranda. Más allá de su pésima imagen en la provincia –como consecuencia de la cual se había mostrado lo menos posible durante la campaña para no perjudicar las posibilidades de Alperovich–, Miranda fue en buena parte el responsable político del éxito.²⁶ Los partidarios de Jerez, que habían creído que tenían reales posibilidades de ganar, fueron los más decepcionados. Sin embargo, su elección difícilmente puede ser catalogada como mala ya que, en su debut político y con una candidatura lanzada solamente dos meses antes de las elecciones, logró desplazar al bussismo al tercer lugar. En efecto, en gran medida gracias a la aparición de Unión por Tucumán, Fuerza Republicana realizó su peor elección desde 1991, quedando por primera vez desde ese año en el tercer lugar. Es que una buena parte del electorado que venía votando por el bussismo –la de la clase media conservadora, en especial la de la capital– le fue disputada en estas elecciones por Esteban Jerez (*Clarín*, 30 de junio de 2003).²⁷ Osvaldo Cirnigliaro, por su parte, contra las especulaciones previas a las elecciones, no logró capi-

26. En los términos del diario *Clarín*: "El actual mandatario tucumano se convirtió en un fantasma político –sus apariciones públicas se redujeron a la mínima expresión [...] Sin embargo, su aceitado «aparato clientelista» es la base sobre la que Alperovich sustenta sus aspiraciones de alzarse con el sillón de Lucas Córdoba" (29 de junio de 2003).

27. En este sentido, una encuesta realizada por Sociología y Mercado a comienzos de abril mostraba que, efectivamente, los mayores porcentajes de intención de voto para el ex fiscal se concentraba en los sectores más altos y más educados de la población tucumana (*La Gaceta*, 23 de abril de 2003).

talizar los votos de los sectores del peronismo descontentos con el candidato oficial (*Clarín*, 30 de junio de 2003). Su apelación a la fidelidad peronista no le dio los resultados esperados.

En la categoría de legisladores provinciales el peronismo de Miranda también quedó en primer lugar con el 36,35% de los votos, unos doce puntos porcentuales más que para la categoría de gobernador. Con estos porcentajes, el Partido Justicialista conseguía mayoría propia en la Legislatura al quedarse con veintiséis de las cuarenta bancas en juego. En segundo lugar quedó el Frente Unión por Tucumán con el 23,58% de los votos (unos dos puntos menos que los obtenidos para la gobernación) y ocho bancas. Fuerza Republicana, por su parte, obtenía cinco bancas con el 14,23% de los votos, unos seis puntos menos que los obtenidos para la categoría de gobernador. Finalmente, el Frente Anticorrupción obtuvo el 4,13% de los votos (cinco puntos menos que los obtenidos para la gobernación) y una banca.

Las diferencias observadas en todas las fuerzas políticas entre los votos obtenidos en la categoría de gobernador y la de legisladores provinciales están lejos de ser una novedad en las elecciones tucumanas. Ya había ocurrido en 1999 cuando –al igual que en 2003– el justicialismo obtuvo más votos (casi diez puntos porcentuales) para la categoría de legisladores provinciales que para la de gobernador, mientras que el bussismo y la Alianza UCR-Frepaso obtuvieron más votos para gobernador que para legisladores. Aunque tal vez el caso más recordado sea el de 1995, cuando la candidata del PJ, Olijela Rivas, no alcanzó a ganar la gobernación (que quedó en manos de Bussi) a pesar de que la suma de los sublemas del PJ para legisladores superó cómodamente la de los sublemas republicanos.

El importante corte de boleta que se observa, al menos desde 1995, entre los cargos legislativos y el de gobernador en los distintos partidos –y especialmente en el peronismo– parece estar estrechamente vinculado con la utilización de la ley de lemas para los cargos legislativos. La utilización de este sistema genera en las elecciones provinciales un sistema dual movido por dos lógicas distintas, no necesariamente complementarias. Tal como funciona en Tucumán, la ley de lemas no garantiza la vinculación entre los candidatos del lema (cargos unipersonales) y los distintos sublemas ya que permite que cualquiera se “cuelgue” de un lema sin mayores impedimentos. Es cierto, desde luego, que finalmente los que obtienen bancas suelen ser los sublemas “oficiales” que, además de tener el apoyo partidario, son los que cuentan con más recursos. Pero así y todo, la desvinculación entre ambas categorías genera que muchos sublemas se preocupen sólo por sí mismos, sin importarles demasiado la suerte de su candidato a gobernador o intendente.²⁸

En cuanto a los resultados para la categoría de intendentes, el gran ganador fue

28. En esta línea de análisis, el diario *El Siglo* explicaba los resultados de 2003: “La diferencia entre los votos a la fórmula para el Ejecutivo y los logrados por los sublemas del Frente Fundamental muestra que éstos se movieron sin que les importara la suerte del candidato oficialista. [...] Una primera lectura, seguramente ingenua, concluiría que eso es una muestra de civismo. El voto «oficialista» no sería tal, y los ciudadanos, en vez de hacer obediencia partidaria, marcaron sus preferencias diferenciadas. Sin embargo, es más razonable creer que los líderes de los sublemas se preocuparon sólo por su situación individual, aceptando (incluso, usando como argumento) el corte de boleta si así sumaban votos, sin interesar la suerte de Alperovich” (Wallberg, en *El Siglo*, 1 de julio de 2003).

Elecciones para gobernador, legisladores, intendente y concejales,
29 de junio de 2003 (San Miguel de Tucumán)

Partido/Alianza	Gobernador		Legisladores		Intendente		Concejales	
	Candidato	%	Nº	%	Candidato	%	%	Nº
Frontal	José Alperovich	30,15%	9	41,19%	G. Vargas Alguazas	31,71%	41,78%	9
Unión por Tucumán	Esteban Jerez	30,29%	5	26,45%	Rubén Chebata	23,82%	24,14%	5
Fuerza Republicana	Ricardo Bussi	23,11%	3	16,10%	Antonio Bussi	31,82%	17,36%	3
Frente Anticorrupción	Osvaldo Crimildaño	10,99%	1	6,02%	Lilián de Aráiz	5,10%	4,73%	1
Otros		1,46%		1,77%		2,04%	1,90%	
Positivos		96,00%		91,74%			91,00%	
Blancos		1,97%		5,85%			6,54%	
Nulos		1,73%		2,23%			2,28%	
Recurridos e impugnados		0,31%		0,18%			0,14%	
Total votantes			100%				100%	

Electores habilitados: 359.009.
Nota: Escrutinio provvisorio (en todas las categorías la cantidad de mesas escrutadas superó el 90%).
Fuente: Secretaría Electoral de Tucumán.

también el Frente Fundacional que se quedó con trece de las diecinueve intendencias en juego. Unión por Tucumán obtuvo tres intendencias del oeste; dos intendencias quedaron en manos de partidos independientes y, finalmente, Fuerza Republicana (que en 1999 había obtenido cuatro) se quedó con una sola intendencia, aunque la más importante de las diecinueve, la de la capital.

En San Miguel de Tucumán, lugar en el cual históricamente el peronismo realiza su peor elección, el candidato ganador no fue Alperovich, que quedó en segundo lugar, sino Jerez (aunque por una diferencia mínima). En efecto, en la capital provincial el candidato del oficialismo obtuvo alrededor de catorce puntos porcentuales menos (30,15%) que en el total provincial (44,4%); en tanto que Jerez obtuvo en San Miguel un porcentaje unos cinco puntos mayor (30,29%) que los obtenidos en la totalidad de la provincia (25,76%). El gran derrotado en la capital fue, sin duda, Ricardo Bussi, más allá de haber obtenido unos tres puntos porcentuales más en San Miguel (23,11%) que en la provincia (20%). Es que si bien Fuerza Republicana siempre ha tenido allí su base electoral más fuerte,²⁹ Ricardo Bussi sufrió un importante corte de boleta, obteniendo muchos menos votos (unos ocho puntos porcentuales) en ese distrito que los que obtuvo su padre para la intendencia (31,82%). Finalmente, Curnigliaro mejoró levemente su desempeño provincial (8,93%) en la capital, obteniendo el 10,99% de los votos.

En cuanto a los legisladores electos en la capital tucumana (Sección I), se mantuvo el mismo orden que en la provincia. En primer lugar quedó el Frente Fundacional con el 41,19% de los votos; luego Unión por Tucumán con el 26,65% de los votos; en tercer lugar quedó Fuerza Republicana con el 16,1% de los votos, y, por último, el Frente Anticorrupción con el 6,02%. La relación entre los votos obtenidos en esta sección electoral para las categorías de gobernador y de legisladores fue similar a la observada en la totalidad de la provincia. Esteban Jerez, Ricardo Bussi y Osvaldo Curnigliaro obtuvieron más votos para la gobernación que los que obtuvieron los sublemas de legisladores que los acompañaron; en tanto que en el Frente Fundacional, los sublemas justicialistas sumaron unos once puntos porcentuales más que su candidato a gobernador.

La intendencia de Tucumán, luego del recuento definitivo y de varios días de incertidumbre, quedó finalmente en manos de Antonio Bussi por solamente dieciséis votos más que los obtenidos por el candidato justicialista, Gerónimo Vargas Aignasse³⁰ (ambos obtuvieron alrededor del 31% de los votos). En tercer lugar, con el 23,82%, quedó el candidato de Unión por Tucumán, el ex intendente radical de la ciudad de Tucumán (1983-1987), Rubén Chebaia; en tanto que el cuarto lugar fue obtenido por la candidata del Frente Anticorrupción, Liliana de Aráoz, con el 5,1% de los votos.

En la categoría de concejales se impuso cómodamente el Frente Fundacional con el 41,78% de los votos, obteniendo así nueve de las dieciocho bancas en juego. En

29. De hecho, los últimos tres intendentes habían sido electos por el partido de los Bussi: Rafael Bulacio en 1991, Oscar Paz en 1995 y Raúl Topa en 1999.

30. Paradojas de la política tucumana: en el momento de las elecciones, Antonio Bussi se encontraba detenido, enfrentando un proceso judicial por la desaparición en abril de 1976 del padre de Gerónimo Vargas Aignasse, el entonces legislador provincial por el PJ Guillermo Vargas Aignasse.

segundo lugar quedó Unión por Tucumán, con el 24,74% de los votos y cinco bancas; Fuerza Republicana quedó tercera con el 17,86% de los votos y tres bancas; y con el 4,73% de los votos, el Frente Anticorrupción se quedó con una banca. Nuevamente la suma de los sublemas para concejales del peronismo fue de unos diez puntos porcentuales más que los obtenidos por el candidato a intendente. La situación inversa se verificó en Fuerza Republicana, ya que Bussi obtuvo el 31,82% de los votos, pero los sublemas republicanos sólo sumaron el 17,86%. En tanto que Unión por Tucumán y el Frente Anticorrupción presentaron, en este caso, números semejantes en ambas categorías.

Las diferencias en todos los lemas entre los votos obtenidos en las categorías de concejales y de legisladores por la capital fue bastante menor. Es decir, a diferencia de lo que ocurrió entre las categorías de intendente y gobernador y entre estas categorías y sus respectivos legisladores y concejales, no se observó un corte de boleta importante entre los cargos legislativos (al menos entre los lemas).³¹

Las diferencias entre los votos a gobernador e intendente fueron, por el contrario, importantes en todos los lemas, salvo en el Frente Fundacional que obtuvo alrededor del 30% de los votos en ambas categorías. Esteban Jerez y Osvaldo Curnigliaro, por su parte, obtuvieron en la capital considerablemente más votos que sus respectivos candidatos a intendente. Jerez (30,29%) superó en unos siete puntos porcentuales el desempeño electoral de su candidato a la intendencia, Rubén Chebaia (23,82%). En tanto que Curnigliaro (10,99%) obtuvo el doble de votos (casi cinco puntos porcentuales más) que Liliana de Aráoz (5,1%), su candidata a la intendencia. En Fuerza Republicana se observa el fenómeno inverso: Antonio Bussi obtuvo el 31,82% de los votos para la intendencia, mientras que Ricardo Bussi obtuvo el 23,11% (unos ocho puntos porcentuales menos) de los votos para la gobernación.

Sin duda, estos cortes de boleta mucho tienen que ver con los candidatos. La personalización del voto para las categorías de gobernador e intendente (cargos unipersonales y de gran visibilidad) parece evidente. El caso de Fuerza Republicana es quizás el más sugestivo ya que está claro que "Ricardito" (como muchos lo llaman en Tucumán) está muy lejos de ser a la política tucumana lo que es su padre. Similares apreciaciones se pueden hacer sobre las otras fuerzas. En el caso de Unión por Tucumán, también es evidente que la figura fuerte era Jerez y los números parecerían indicar que en la capital muchos votantes de Jerez a la gobernación cortaron boleta a favor del general Bussi para la intendencia. En el Frente Anticorrupción, al igual que en Unión por Tucumán, la figura fuerte y aglutinante era la del candidato a la gobernación, Curnigliaro; en tanto que es difícil pensar que la representante del partido de Domingo Cavallo, Liliana de Aráoz, pudiese despertar mayores simpatías.

31. Estos datos, por supuesto, no nos permiten saber si hubo corte de boleta al interior de los lemas.

Las elecciones para diputados y senadores nacionales del 26 de octubre de 2003

La dispersa "oferta" electoral

Las elecciones para diputados y senadores nacionales se realizaron el 26 de octubre de 2003. Once fuerzas políticas (entre partidos y coaliciones) presentaron candidatos para elegir cinco diputados y tres senadores nacionales;³² el Frente Fundacional para el Cambio (PJ), Fuerza Republicana, la Alianza Frente Cívico, el Encuentro Popular Progresista, el Frente Unión por Tucumán, el Partido Laborista de Tucumán, Renovación Democrática, el Partido Obrero, el Partido Humanista, Defensa Provincial Bandera Blanca e Izquierda Unida.

Se trata de una "oferta" electoral considerablemente dispersa incluso para una provincia de multipartidismo moderado como Tucumán, ya que aun dejando de lado las últimas cuatro fuerzas mencionadas (sin duda, menores), las siete fuerzas restantes se perfilaban con buenas posibilidades electorales. De todas maneras, el amplio favorito en ambas categorías era el Frente del Partido Justicialista (el Frente Fundacional), no sólo por haber ganado holgadamente las elecciones provinciales sino, además, porque la dispersión de la oposición le brindaba al oficialismo justicialista una oportunidad única.

Por el Frente Fundacional (PJ y cuatro partidos menores), Julio Miranda se presentó como primer candidato a senador nacional y Gerónimo Vargas Aignasse a diputado. Las elecciones internas (cerradas, sólo para afiliados) en el caso del justicialismo estaban previstas para el 31 de agosto, pero finalmente el sector de Miranda (absolutamente mayoritario en el partido) logró acordar con la única lista opositora (de Carlos Cisneros) y las internas fueron suspendidas. De todas maneras, la candidatura de Miranda nunca había estado en cuestión en el seno del partido y existía asimismo consenso acerca de que el mismo Miranda debía elegir a su compañera de lista (que fue la diputada nacional kirchnerista Stella Maris Córdoba). Las suspendidas internas estaban destinadas solamente a dirimir las candidaturas a diputados. Finalmente, la lista que se presentó fue consensuada con el propio presidente Néstor Kirchner. Sectores del peronismo disidente (es decir, sectores que no habían apoyado la fórmula oficial en las elecciones de gobernador) habían considerado en principio la posibilidad de participar en las internas. Al final, y aun antes de que las internas fueran efectivamente suspendidas, tanto Julio Díaz Lozano como Olijela Rivas (quienes habían apoyado a Jerez para la gobernación en las elecciones de junio) optaron por presentarse por fuera de la lista oficial.

La campaña del peronismo, marcada por una mediocre gestión de gobierno y un candidato a senador con la peor imagen de la provincia, se estructuró en torno de tres ejes principales: el intento por trazar un vínculo entre el nuevo presidente Kirchner, el electo gobernador Alperovich y los futuros legisladores;³³ una aparición

32. Las tres bancas de senadores que se renovaron correspondían a José Alperovich (PJ), Malvina Seguí (PJ) y Pablo Walter (electo por FR, pero actualmente en Recrear), en tanto que las cinco bancas de diputados correspondían a los peronistas Alberto Herrera y Olijela Rivas, al radical Carlos Courel, a José Vitar (ARI) y a Roberto Lix Klett (PR).

33. En palabras de Miranda: "Aspiro a regresar al Senado para ser el nexo entre la Nación y la

bastante limitada de su principal candidato, el desprestigiado gobernador Miranda;³⁴ y, de acuerdo con las denuncias de la oposición y de diarios nacionales y locales, los infaltables "bolsones de comida".³⁵

Por su parte, el frente que había impulsado a Esteban Jerez a la gobernación, Unión por Tucumán, sufrió importantes deserciones, quedando finalmente partido en cuatro fuerzas diferentes.³⁶ El primero en alejarse del frente fue el propio Jerez quien formó una nueva alianza con Recrear (Frente para Recrear Tucumán, luego convertido en Frente Cívico) y se presentó como candidato a diputado nacional por esa fuerza. El senador Pablo Walter (Recrear, ex FR) fue el candidato a senador por el mismo frente. A Jerez y a Walter se le sumaron una línea interna del radicalismo (Convergencia y Participación), Cambio 2000 (Rafael Bulacio, ex Fuerza Republicana) y algunos partidos municipales.

La campaña del Frente Cívico –que contó con el apoyo de Ricardo López Murphy y de Mauricio Macri, quienes viajaron especialmente a Tucumán a tales fines– no fue muy diferente de la que había llevado adelante en junio el frente que había impulsado a Jerez en las elecciones provinciales. Básicamente giró en torno de resaltar la honestidad de sus candidatos, enarbolar las banderas de la transparencia y la reforma política y administrativa (algo que Walter venía haciendo hacia rato desde su banca de senador) y, por supuesto, atacar a republicanos y justicialistas, sus principales rivales.³⁷

Provincia, para colaborar en la gestión del gobernador (José Alperovich) y del presidente (Néstor Kirchner)" (*La Gaceta*, 24 de octubre de 2003).

34. "El gobernador electo, José Alperovich [...] debió pedirle a su líder (Miranda) que se guardara bajo siete llaves durante la campaña electoral, hace 45 días, porque las apariciones públicas del actual gobernador enloquecían a la gente y el candidato resultaba contagiado de tanta furia" (Morales Solá, *La Nación*, 29 de octubre de 2003).

35. "Al actual gobernador nada le mejora la imagen. Ni siquiera el afiche que lo muestra con el presidente Néstor Kirchner. [...] Ésa es la razón por la que el PJ intensificó el reparto de bolsones en estos días. Los partidos de la oposición realizaron denuncias ante la justicia federal, pero ni las fotos en los medios detuvieron el operativo 'tormenta de bolsones'" (*Yapur*, Página 12, 26 de octubre de 2003). Véase, también, "Ratifican un planteo de fraude" (*La Gaceta*, 21 de octubre de 2003); "A sólo cinco cuadras de la plaza, llenaron un camión de mudanza con bolsones de comida" (*La Gaceta*, 25 de octubre de 2003); "Hay nuevas denuncias sobre galpones con bolsones" (*La Gaceta*, 26 de octubre de 2003); "Los bolsones circularon sin trabas en el barrio Victoria" (*La Gaceta*, 27 de octubre de 2003); "Desidia y bolsones de comida" (*Yapur*, en Página 12, 26 de octubre de 2003).

36. Para quien había sido su candidato a la vicegobernación, Horacio Ibarra, la razón principal de la implosión de Unión por Tucumán tuvo que ver con la disputa por las candidaturas. En sus propios términos: "Producido el impacto de no ganar las elecciones [...] había lamentablemente a los poquísimo días ya el llamado a elecciones para éstas de senadores y diputados nacionales, y se cerraban las listas. [...] Todos, o muchos de los principales dirigentes de ese frente Unión por Tucumán de diversos partidos políticos, se consideraban candidatos para la elección de ahora... Una elección donde había que elegir nada más que dos senadores y cuatro diputados *[sic]* o sea que no alcanzaba. [...] Hubo un tema, sin duda, de candidaturas" (entrevista, 17 de noviembre de 2003).

37. En palabras de Walter y haciendo referencia explícita al mirandismo y a los republicanos (en ese orden): "Con Esteban Jerez proponemos un proyecto para el futuro de Tucumán, a diferencia de quienes buscan una banca por los fueros o para ayudar a la familia" (*La Gaceta*, 24 de octubre de 2003).

El "nuevo" Frente Unión por Tucumán estuvo integrado para estas elecciones por la UCR, Pueblo Unido, el Nuevo Partido, la Democracia Cristiana y el MID, y presentó a José Ascárate (UCR) como candidato a diputado nacional y a Gumerindo Parajón (Pueblo Unido) a senador. La otra parte del "viejo" Unión por Tucumán se presentó como Frente Encuentro Popular Progresista (Frente Grande, Partido Socialista Popular, ARI y Partido Intransigente), un frente que se reivindicó desde un primer momento como kirchnerista, pero que no logró el apoyo explícito del presidente (aunque sí el del "transversal" Hermes Binner, quien viajó a Tucumán a mediados de octubre para brindar su apoyo al Frente). Sus candidatos fueron Julio Díaz Lozano (PJ disidente) para el Senado Nacional y José Vitar (ARI) para la Cámara de Diputados. Tanto el Encuentro Popular como el Frente Unión por Tucumán centraron sus campañas en la diferenciación con el mirandismo y el bussismo.³⁸

También la peronista Olijela Rivas (que había apoyado a Jerez a la gobernación) se presentó por fuera del Partido Justicialista –como en las elecciones de 2001– como candidata a una banca en el Senado Nacional, con un partido denominado Renovación Democrática. A la Cámara de Diputados, esta agrupación postuló al ex juez federal Ricardo Maturana, quien ya en 2001 había acompañado a Rivas (como segundo en la lista de senadores) en una lista por fuera de la lista oficial del peronismo, el Frente para Todos. Por su parte, Osvaldo "Renzo" Curnigliaro (también PJ disidente y candidato a gobernador por el Frente Anticorrupción en las elecciones de junio) fue candidato a diputado nacional por el Partido Laborista y su candidato a senador fue Pablo Bayo. Los dos sectores del peronismo que se presentaron por fuera de la lista oficial realizaron campañas similares en las cuales el eje principal era reivindicarse como el "verdadero peronismo", diferenciándose del mirandismo.³⁹

Luego de un fallido intento de acuerdo con el sector de Osvaldo Curnigliaro para armar un frente común, Fuerza Republicana volvió a competir sin aliados y sus candidatos fueron Ricardo Bussi para el Senado Nacional y Roberto Lix Klett para la Cámara de Diputados. La situación de Fuerza Republicana era particularmente incierta. Por un lado, luego de la implosión del Frente Unión por Tucumán, aparecía como la oposición más estable y clara al mirandismo; por el otro, el partido –que había quedado tercero en las elecciones de junio– no estaba pasando por su mejor momento y las elecciones aparecían como una prueba de fuego a su supervivencia como principal opositor al peronismo. En cuanto a la campaña de Fuerza Republicana, si bien en principio estuvo orientada –como en campañas anteriores– fundamentalmente a confrontar con su principal adversario, el peronismo, y a posicionarse como la oposición más sólida, la detención de Bussi por crímenes cometidos durante

38. En palabras de Vitar: "Miranda y Bussi son las dos caras de la moneda de la vergüenza y el retroceso" (*La Gaceta*, 23 de octubre de 2003). En la misma línea, Díaz Lozano, afirmaba: "Los tucumanos tenemos que aprovechar el domingo como una oportunidad para dar vuelta esta página negra de la historia provincial que escribieron los Bussi y los Miranda" (*La Gaceta*, 24 de octubre de 2003).

39. En los términos de Curnigliaro: "Nuestra lista es la única que tiene claridad ideológica [...] Nosotros somos peronistas no por afiliación o por ocasión, tenemos conducta y trayectoria". En palabras de Rivas: "Desde el justicialismo, el electorado cuenta con una opción diferente de la que ofrece el desastre mirandista" (*La Gaceta*, 29 de septiembre de 2003).

la dictadura militar le dio un giro inédito. Superada la sorpresa inicial, Ricardo Bussi centró la campaña electoral –aunque sin abandonar del todo los ataques al mirandismo– en la "injusta" detención de su padre, esperando que una parte del electorado decidiese su voto en función de la reivindicación y defensa de Bussi.⁴⁰

En suma, la dispersión partidaria y la variabilidad respecto de las elecciones de junio aparecían como las características más salientes de la "oferta" electoral para las elecciones nacionales del 26 de octubre. Tal vez la frustrada experiencia de la "gran coalición" jerezista (el Frente Unión por Tucumán) haya llevado a los partidos a ser más cuidadosos a la hora de armar alianzas. Más probable parece, sin embargo, que la mayor dificultad que representa alcanzar el consenso para el armado de las listas en una elección con pocos cargos en juego haya sido la causa principal de la dispersión de la oposición.

Los resultados electorales

El 26 de octubre algunos (pocos) de los 879.698 ciudadanos habilitados para votar concurrieron a las urnas.

Fuerza Republicana fue la gran sorpresa al imponerse cómodamente con el 29,75% de los votos para diputados y el 33,79% para senadores, frente al 21,19% del peronismo para diputados y el 19,55% para senadores. En tercer lugar quedó el Frente Cívico con el 17,96% de los votos para la categoría de diputados y el 15,31% para senadores. En cuarto y quinto lugar, con números muy semejantes, quedaron el Partido Laborista con el 8,82% para diputados y el 6,99% para senadores y el Frente Unión por Tucumán con el 8,13% para diputados y el 9,43% para senadores. Un poco más atrás quedaron Renovación Democrática (4,77% y 5,04%) y el Encuentro Popular Progresista (3,71% y 4,14%). Los votos nulos y blancos fueron de alrededor del 2% y del 3%, respectivamente, mientras que la abstención electoral alcanzó una cifra récord en la provincia: solamente el 51,14% de los electores concurrieron a votar.

Con estos resultados, Fuerza Republicana obtuvo las dos bancas por la mayoría para el Senado de la Nación (Ricardo Bussi y Delia Pichetti de Sierra Morales) y dos de las bancas de diputados (Roberto Lix Klett y Eusebio Jerez de Sosa); el peronismo ganó la banca de la minoría en el Senado (Julio Miranda) y dos bancas en diputados (Gerónimo Vargas Aignasse y Susana Díaz); mientras que la quinta banca de diputados quedó en manos del ex fiscal anticorrupción Esteban Jerez del Frente Cívico.

40. "...en el bussismo la consigna es rezar y mucho. Convencidos de que la detención del jefe partidario se convertirá en el verdadero empujón que necesitan sus candidatos, los bussistas intensificaron la campaña publicitaria donde no sólo aparece Bussi hijo como candidato a senador sino que a su lado está la foto del genocida con la palabra intendente debajo, como si ese cargo estuviera en disputa. 'Vote a Fuerza Republicana y el lunes mi padre estará libre', repite casi como una letanía el hijo del represor esperanzado en que su posible triunfo se convierta en una especie de 17 de octubre para su padre" (Yapur, en *Página 12*, 26 de octubre de 2003). En palabras de Ricardo Bussi: "El domingo se juega nuestra dignidad como pueblo. Podemos librarnos de Miranda y reivindicar con el triunfo de FR a Antonio Bussi, el intendente electo por los tucumanos y encarcelado por los políticos" (*La Gaceta*, 24 de octubre de 2003).

Elecciones para diputados y senadores nacionales, 26 de octubre de 2003
(provincia de Tucumán y San Miguel de Tucumán)

Partido/ Alianza	Provincia de Tucumán				San Miguel de Tucumán			
	Diputados		Senadores		Diputados		Senadores	
	votos	%	votos	%	votos	%	votos	%
Fuerza Republicana	125.957	29,75	2	142.425	33,79	2	57.329	31,68
Frente Fundacional	89.717	21,19	2	82.388	19,55	1	28.451	15,70
Frente Cívico	76.046	17,96	1	64.529	15,31	—	34.340	18,95
Laborista	37.327	8,82	—	29.451	6,99	—	18.857	10,40
Frente Unión por Tucumán	34.436	8,13	—	39.728	9,43	—	17.763	9,80
Renovación Democrática	20.209	4,77	—	21.233	5,04	—	8.141	4,49
Encuentro Popular Progresista	15.688	3,71	—	17.461	4,14	—	3.178	1,75
Otros	23.943	5,66	—	24.269	5,76	—	13.101	7,23
Positivos	423.323	94,10	421.484	93,69	—	181.260	93,26	179.403
Blancos	16.318	3,63	17.384	3,86	—	5.363	2,76	6.973
Nulos	10.230	2,27	11.003	2,45	—	4.512	2,32	5.146
Recurridos e impugnados	—	—	—	—	—	3.223	1,66	3.250
Total votantes	449.871	100,00	449.871	100,00	—	194.358	100,00	194.772

Electores habiles en la provincia de Tucumán: 879.580 (votantes: 51,14%).

Electores habiles en San Miguel de Tucumán: 36.186 (votantes: entre 53,81% y 53,92%).

Fuente: Dirección Nacional Electoral, Ministerio del Interior.

Virginia Oliveros

Entre lemas y neolemas. Las elecciones de 2003 en la provincia de Tucumán

277

El corte de boleta entre las dos categorías de cargos en disputa no fue demasiado significativo en términos cuantitativos, pero sí representativo del peso de cada personalidad frente al electorado. El mayor corte de boleta se presentó en Fuerza Republicana, donde Bussi (h.) obtuvo unos cuatro puntos porcentuales más que su candidato a diputado (Lix Klett). Pero también en el resto de las fuerzas y coaliciones se observan pequeñas variaciones que muestran las diferencias de popularidad (o impopularidad) de los candidatos. De esta manera, Miranda obtuvo menos votos (alrededor de 1,5% menos) para el Senado que su candidato a diputado (Vargas Aignasse); en el Frente Cívico, Jerez obtuvo unos dos puntos y medio más que el candidato a senador de esa fuerza (Walter); en el Partido Laborista, Curnigliaro obtuvo unos dos puntos porcentuales más que su candidato a diputado (Bayo); en el Frente Unión por Tucumán, Parajón obtuvo algo más de un punto porcentual más para el Senado que Ascárate para la Cámara de Diputados; en tanto que en el resto de las fuerzas las diferencias entre ambas categorías no superaron el punto porcentual.

En San Miguel de Tucumán, ciudad gobernada por el bussismo desde 1991, Fuerza Republicana hizo su mejor elección, obteniendo el 31,68% de los votos para diputados y el 36,73% para senadores. También el Frente Cívico, que quedó segundo con el 18,85% para diputados y el 15,68% para senadores, el Partido Laborista (10,4% y 8,08%) y el Frente Unión por Tucumán (9,8% y 11,9%) realizaron una mejor elección relativa en San Miguel que en el total de la provincia. Como contrapartida, el Frente Fundacional quedó tercero con el 15,7% y el 12,92% (unos seis puntos menos que los obtenidos en el total provincial) de los votos para diputados y senadores, respectivamente.

Más allá de lo que se desprende directamente de los resultados electorales, son tres los fenómenos más llamativos y relevantes de estas elecciones: la victoria de Fuerza Republicana cuando ya los analistas políticos anuncianan su ocaso; la catástrofica derrota del peronismo a cuatro meses de una de sus mayores victorias en las elecciones de junio, y, finalmente, la impresionante abstención electoral. Tres fenómenos diferenciables en el análisis, pero claramente interrelacionados.

Para comenzar vale remarcar que más que una victoria de Fuerza Republicana, los resultados electorales muestran que se trató de una derrota del peronismo o, más específicamente, del propio Miranda. Es cierto que Fuerza Republicana logró imponerse holgadamente en las elecciones legislativas nacionales cuatro meses después de haber quedado tercera en las elecciones provinciales de junio, pero la diferencia en la cantidad de votos entre una y otra elección no fue tan significativa: el 29 de junio Ricardo Bussi había obtenido unos 122 mil votos para la gobernación y en estas elecciones obtuvo alrededor de 125 mil votos en la categoría de diputados y algo más de 140 mil para senadores. Es decir, entre una y otra elección Fuerza Republicana ganó unos 20 mil votos (en la categoría de senadores) sobre un padrón electoral de 879.698 electores (aunque en estas elecciones sólo votaron 449.871). Estos números muestran, en primer lugar, que la detención de Antonio Bussi no generó en el electorado el efecto esperado por Fuerza Republicana.⁴¹ Aunque tam-

41. Más allá de que en sus primeras declaraciones luego de la victoria, Ricardo Bussi afirmaba: "Ésta es la reivindicación que Bussi esperaba; es el esfuerzo de la dirigencia republicana para regalarle una victoria merecida" (*La Gaceta*, 27 de octubre de 2003). También el analista político

bien podría pensarse que la detención de Bussi evitó lo que muchos en Tucumán ya consideraban un hecho, luego de que Fuerza Republicana quedara tercera en las elecciones provinciales de junio por primera vez desde 1991: la desaparición del partido.⁴²

Pero más allá de especulaciones contrafácticas, lo cierto es que Fuerza Republicana mantuvo –mejorando levemente– los resultados de junio, en tanto que el peronismo sufrió la peor derrota de su historia. El 29 de junio, Alperovich había obtenido la gobernación con algo más de 270 mil votos; el 26 de octubre, el peronismo salía segundo con 82.388 votos en la categoría de senadores y 89.717 en diputados, el piso más bajo de votos obtenidos por el peronismo tucumano en veinte años de democracia. Es decir, en cuatro meses, Miranda –el protagonista principal de la peor derrota de la historia del peronismo tucumano– dilapidó alrededor de 180 mil votos. Una fluctuación del voto ciudadano sin duda impresionante, sobre todo teniendo en cuenta que el voto justicialista siempre ha sido en Tucumán el más estable.

Las explicaciones del mirandismo sobre su derrota giraron en torno del supuesto aprovechamiento electoral de Fuerza Republicana de la detención de Antonio Bussi. En palabras del propio Miranda: “No supimos medir el efecto que iba a producir la detención de Bussi” (*Página 12*, 27 de octubre de 2003). Pero otros candidatos justicialistas reconocían en privado que el resultado simplemente confirmaba algo que ya todos sabían: que la candidatura a senador de Miranda era “indefendible” (*Elsinger, Clarín*, 27 de octubre de 2003). En este sentido, uno de los candidatos peronistas explicaba: “Hermano, cuando tenés un candidato como Julio, no ganás ni llevando a Dios y María Santísima juntos de compañeros en la boleta” (*Yapur, en Página 12*, 27 de octubre de 2003). También algunos sectores peronistas, entre ellos el propio Miranda, hablaron de una “traición” de la dirigencia peronista.⁴³ Una visión compartida por sectores de la oposición, quienes también atribuían a la dirigencia peronista la derrota de Miranda.⁴⁴

Rosendo Fraga sostiene que la detención de Bussi había sido un factor de peso: “Cuando a alguien que ganó una elección, como es el caso de Antonio Bussi (con la capital), no se le permite asumir, por la causa que sea, el electorado suele actuar con una actitud reivindicativa” (*La Gaceta*, 28 de octubre de 2003).

42. “En realidad, la prisión de Bussi no se tradujo en una avalancha de votos sino más bien que el proceso judicial logró retener el caudal de votos que había obtenido en los comicios para gobernador. [...] Los bussistas no lo dicen, pero la detención del genocida les permitió frenar el desbande que había comenzado a producirse tras la derrota de junio...” (*Yapur, Página 12*, 28 de octubre de 2003).

43. “Julio Miranda [...] rumiaba ayer, según un allegado, la venganza contra quienes lo habrían “traicionado” para que perdiera como lo hizo” (*Elsinger, Clarín*, 28 de octubre de 2003). “Julio Miranda masticaba bronca y, ante los pocos colaboradores que le quedan, asegura que nunca olvidará “la traición” que sufrió y su dedo acusador señala tanto al gobernador electo, José Alperovich, como a buena parte de la conducción del PJ vernáculo” (*Yapur, Página 12*, 28 de octubre de 2003). “Los punteros recibieron la plata para el transporte, se la guardaron en los bolsillos y jamás la sacaron de allí”, declaraba un candidato no identificado del PJ a *Página 12* (*Yapur, Página 12*, 27 de octubre de 2003).

44. Por ejemplo, Gumerindo Parajón, candidato a senador por Unión por Tucumán, afirmaba: “A [Julio] Miranda lo castigaron los peronistas, porque él privilegió a los amigos de los negocios y no

Dejando de lado la hipótesis de la traición –dificilmente comprobable–, no hace dejar de tener en cuenta un fenómeno que se observa hace tiempo en la política argentina: la mayor movilización que generan las elecciones provinciales respecto de las nacionales. Un fenómeno particularmente importante en provincias como Tucumán con un sistema de lemas para las elecciones provinciales que asegura la movilización de una gran masa de ciudadanos que –“carnaval de sublemas” median te– son candidatos. Esto constituye, indudablemente, un incentivo fuerte hacia una participación activa en la campaña electoral.

Pero más allá del papel desempeñado por la dirigencia en la derrota de Miranda se que hubo poca movilización del aparato por tratarse de elecciones nacionales que, efectivamente, existió una “traición” a Miranda, lo cierto es que el candidato del PJ en las elecciones de junio (Alperovich) obtuvo unos 180 mil votos más que lo que obtuvo Miranda en octubre: una fluctuación del voto ciudadano que difícilmente pueda atribuirse en su totalidad al comportamiento del “aparato”.⁴⁵ Más bien parecería que lo que se produjo fue un fuerte rechazo a la figura de Miranda, una personalización del voto que se tradujo en un voto castigo de dimensiones impensadas. Un voto castigo que se expresó, no ya como en 2001 a través del denominado “voto bronca” (votos blancos y nulos), sino a través de la abstención electoral.⁴⁶

Efectivamente, y si bien es cierto que el nivel de participación en elecciones legi-

a los compañeros del partido” (*La Gaceta*, 27 de octubre de 2003). En este mismo sentido, Bussi (h.) explicaba: “Miranda ha tratado mal al Partido Justicialista durante sus cuatro años de gestión; Miranda ha privilegiado a determinados sublemas el día de la elección del 29 de junio en detrimento del resto de los punteros políticos peronistas de gran trayectoria; y, finalmente, después de esas elecciones, hubo una renovación dirigencial en el PJ donde Miranda puso al mirandismo en toda la estructura de poder del partido. Y todo eso ha enojado mucho a la dirigencia peronista que, al momento de las elecciones del 26 de octubre, dijo: ‘Dan la plata que nosotros vamos a movilizar a la gente’... se guardaron la plata y no movilizaron nada. Yo creo que el ausentismo se debió a una traición que le hace el peronismo a Miranda” (entrevista, 18 de noviembre de 2003).

45. Algo que, por otra parte, no escapaba al análisis de los propios peronistas, quienes reconocían incluso gente que había sido llevada por el “aparato” a las escuelas para votar, terminó votando por otro candidato (*Yapur, Página 12*, 27 de octubre de 2003).

46. En este sentido, el analista político Ricardo Rouvier escribía en *La Gaceta*: “Lo primero que llama la atención es el alto índice de ausentismo. No así que el gobernador Julio Miranda llegue al Senado pero con un porcentaje pobrísimo. El mandatario tiene una imagen bastante negativa. Por lo tanto, esta elección, más que ganarla Fuerza Republicana (FR), la perdió el justicialismo [...] Hubo un cambio en la tendencia y se dio un voto castigo contra Miranda. Con poca diferencia FR repitió los números de comicios anteriores y mantuvo parejo su caudal de votos. En cambio bajó la adhesión al PJ al cuestionarse a su candidato (Miranda)” (*La Gaceta*, 28 de octubre de 2003). En esta misma línea, José Vitar (ARI) sostiene: “Hubo una fuerte decisión de condena a Miranda y, como primero salió el ausentismo, queda claro que la gente lo castigó no yendo a suffragar o votando por FR. La fuerte dispersión de la oposición hizo el resto” (*La Gaceta*, 27 de octubre de 2003).

47. Rosendo Fraga, sin embargo, considera que la comparación no es del todo pertinente: “El voto del sufragio para protestar tiene que ver más con el electorado de clase media de la Capital Federal, no con las poblaciones más rurales del NOA, donde la gente directamente no vota” (*La Gaceta*, 28 de octubre de 2003).

lativas siempre es más bajo que cuando se encuentran en juego cargos ejecutivos (sea el de gobernador o el de presidente), y mucho más en un largo año electoral que hizo que los tucumanos tuviesen que concurrir tres veces a las urnas, el nivel de abstención de estas elecciones fue asombroso: solamente concurrió a las urnas el 51,14% de los electores habilitados. En las elecciones presidenciales la concurrencia había sido del 74,69% y en las provinciales de junio del 72,76%. El panorama pre-electoral, caracterizado por una fuerte apatía, ya anticipaba la baja participación, pero sin duda estos números excedieron todas las predicciones.⁴⁸

Para algunos, este panorama de apatía electoral era el escenario más favorable al oficialismo por el supuesto peso del “aparato” justicialista (especialmente estando en el gobierno). Se suponía que el peronismo tenía un piso electoral alto asegurado que, a menor cantidad de votantes, cobraría una mayor importancia relativa.⁴⁹ Pero si alguna conclusión puede sacarse de las elecciones de octubre es justamente que ese voto cautivo peronista (el “piso”) ya no era tan cautivo, y que mucha de la gente que supuestamente formaba parte de ese “piso” no se molestó en ir a votar.

La relación entre la abstención electoral y el mal desempeño justicialista en las elecciones de octubre aparece más claramente al comparar los votos absolutos obtenidos por los partidos políticos en las elecciones de junio y las de octubre.

Como se observa en el cuadro, el justicialismo perdió unos 180 mil votos entre junio y octubre, Fuerza Republicana mejoró su desempeño electoral en unos 20 mil votos (en senadores) entre una y otra elección, y el Partido Laborista de Ciriñiglio (Frente Anticorrupción en las elecciones de junio) obtuvo en las elecciones de octubre unos 20 mil votos menos que en las de junio. La variabilidad de la “oferta” electoral a partir de la implosión del Frente Unión por Tucumán entre una y otra elección dificulta las comparaciones, pero si se acepta sumar los votos de las cuatro fuerzas en las cuales quedó partido el antiguo Frente que postuló a Jerez a la gobernación, la comparación resulta sumamente sugestiva. En efecto, en junio Jerez había obtenido 157.582 votos y en octubre la suma de los votos obtenidos por las cuatro fuerzas que habían conformado el Frente Unión por Tucumán,⁵⁰ es de 146.379 votos para diputados y 142.951 votos para senadores. Es decir, la variación entre una y otra elección es de alrededor de 12 mil votos (11.203 para diputados y 14.631 para senadores).

Si bien la utilización de datos agregados no nos permite realizar afirmaciones

48. “Los cálculos más optimistas dicen que el 65 por ciento del electorado de 879.698 tucumanos habilitados para votar concurrirá hoy a las urnas” (Yapur, *Página 12*, 26 de octubre de 2003); “Según algunas encuestas de distintos frentes, el porcentaje de indecisos y de no votantes trepa al 40%” (*La Gaceta*, 22 de octubre de 2003).

49. “El peronismo sabe que cuanto menos gente vaya a cumplir con su obligación cívica el voto cautivo que tiene le asegura un mejor resultado” (van Mameren, *La Gaceta*, 12 de octubre de 2003); “La apatía [...] anticipa el escenario que mejor le viene al oficialismo. Una masiva concurrencia a las urnas podría ser el fin de la vida política de Miranda, que tiene la peor imagen [...]. Con pocos electores, el aparato del PJ tucumano cobra importancia y se vuelve imprescindible” (Yapur, en *Página 12*, 26 de octubre de 2003).

50. Con la excepción del partido Pueblo Unido de Gumersindo Parajón que se abstuvo de apoyar candidato a la gobernación en las elecciones de junio, pero en octubre integró el Frente Unión por Tucumán.

Comparación elecciones para gobernador (29 de junio de 2003) y para diputados y senadores nacionales (24 de octubre de 2003) (provincia de Tucumán)

Candidatos	Partido/Alianza	29 de junio		24 de octubre		Diferencia (en votos)
		Gobernador		Diputados	Senadores	
		votos	votos	votos	votos	
Alperovich	27.1579	Frente Fundacional	89.717	82.388	-181.862	-189.191
Bussi (h.)	122.363	Fuerza Republicana	125.957	142.425	3.594	20.062
Ciriñiglio	54.640	Laborista	37.327	29.451	-17.313	-25.189
Jerez	157.582	Frente Clínico	76.046	64.529	-11.203	-14.631
		Frente Unión por Tucumán	34.436	39.728	142.951	
		Renovación Democrática	20.209	21.233		
		Encuentro Pop. Progresista	15.688	17.461		
Otros	5.552	Otros	23.943	24.269	18.391	18.717
Positivos	611.716		423.323	421.484	-188.393	-190.232
Blancos	15.898		16.318	17.384	420	1.486
Nulos	8.304		10.230	11.003	1.926	2.699
Total votantes	635.918		449.871	449.871	-186.047	-186.047

Fuente: Elecciones Provinciales Secretaría Electoral de Tucumán. Elecciones nacionales: Dirección Nacional Electoral, Ministerio del Interior.

tajantes al respecto, el análisis de los resultados electorales parecería indicar fuertemente que lo que se perdió entre una y otra elección fueron votos peronistas. La fluctuación del voto en el resto de las fuerzas (aceptando la validez de sumar todo el arco jerecista) es bastante menor comparada con la pérdida de votos justicialistas. Podemos concluir entonces que una buena parte de los 180 mil votos que perdió el peronismo entre octubre y junio correspondió a ciudadanos que, por una u otra razón, no concurrieron a votar.⁵¹

Comentarios finales

Realizar un comentario general sobre el proceso electoral de 2003 en la provincia de Tucumán no es tarea fácil, ya que la primera conclusión que parece desprenderse de estas líneas es que difícilmente se puedan analizar las elecciones presidenciales, provinciales y legislativas nacionales como una unidad. La variabilidad de la "oferta" electoral, de las reglas electorales y de los cargos en disputa generó tres elecciones considerablemente distintas y difícilmente comparables. Es cierto que buena parte de esta situación se explica por el adelantamiento de las elecciones nacionales y la decisión de utilizar el denominado sistema de neolemas. Sin embargo, también las elecciones provinciales y legislativas nacionales se constituyeron en universos de difícil comparación. En este caso, un factor importante que no se puede ignorar a la hora de tratar de explicar los cambios es, sin duda, la vigencia de la ley de lemas para los cargos legislativos provinciales y municipales.

La impresionante variabilidad de la "oferta" electoral observada –es decir, la existencia de reagrupamientos partidarios distintos frente a cada elección– hace que las comparaciones sean sumamente difíciles. Esto es especialmente cierto para el caso de las elecciones presidenciales. En el caso de las elecciones provinciales y legislativas nacionales de octubre, algunas observaciones sobre la fluctuación del voto son posibles. En particular, la impresionante abstención electoral y la caída del peronismo: dos fenómenos distintos pero, como ya se mencionó, claramente vinculados.

El segundo punto que nos interesa resaltar tiene que ver con la ley de lemas. Para empezar, parecería que ella fue un factor importante para viabilizar la formación del "superlema" de Unión por Tucumán ya que este sistema permite sumar

51. Según una encuesta *on line* voluntaria realizada por *La Gaceta* los días 28 y 29 de octubre de 2003 en la cual participaron 1.467 lectores, las razones por las cuales casi la mitad de los ciudadanos no concurrieron a votar fueron: falta de propuestas políticas motivadoras (30,06%); nos habilitados para votar (28,22%); como castigo a la figura de Miranda (26,79%); falta de convocatoria de los candidatos (7,98%); y como castigo a la figura de Kirchner por desinterés en la representación del Congreso (6,95%) (*La Gaceta*, 30 de octubre de 2003). También para Rosendo Fraga las razones del ausentismo electoral fueron varias: "En algunos distritos, a lo largo de 2003 la gente votó entre tres y cuatro veces. Tucumán es uno de los casos. A ello hay que sumarle la escasa renovación de la dirigencia. Además, como sucedió en otras provincias, las administraciones justicialistas, en términos sociales y económicos, generaron un déficit importante. Estas circunstancias se conjugaron y dieron como resultado que no fuera a sufragar el 50% de quienes estaban en condiciones de hacerlo" (*La Gaceta*, 28 de octubre de 2003).

votos entre partidos, sin necesidad de someterse al desgaste que implica negociar candidaturas en una alianza. Es cierto, sin embargo, que en el caso que nos ocupa la no utilización de la ley de lemas para los cargos unipersonales pone –y de hecho puso– algunos límites a las alianzas posibles, ya que al menos la candidatura a la gobernación y a las intendencias tienen que surgir de alguna clase de acuerdo. En este caso, el acuerdo se vio facilitado por la elección de un candidato extrapartidario al principal cargo en disputa. De todas maneras, la ley de lemas para cargos legislativos resultó central ya que permitió que todos los partidos del Frente (constituidos en sublemas) pudieran presentar sus propios candidatos sin necesidad de acordar con el resto de las fuerzas.

Por otra parte, la ley de lemas parecería tener también vinculación con la dispersión partidaria. Es que este sistema permite que cualquier dirigente descontento con su partido se vaya del mismo y funde una fuerza política propia, que luego puede fácilmente constituir en sublema y "colgar" de algún lema para obtener cargos. Los ejemplos sobran: Rafael Bulacio (Cambio 2000); Raúl Topa (Movimiento Independiente); Horacio Ibarreche (Nuevo Partido); Alfredo Neme Scheij (Partido de los Trabajadores); así como también otros dirigentes que, si bien no han formado una agrupación política propia, sí han abandonado su partido y se presentaron con su propio sublema por algún otro lema (sobran los ejemplos de ex republicanos convertidos al peronismo). La ley de lemas, que no exige pertenencia partidaria de los candidatos ni aprobación del partido para las candidaturas, facilita estos cambios.

Por último, esta "ruptura de responsabilidades que implican los sublemas" (Wallberg, *El Siglo*, 1 de julio de 2003) explica, al menos en parte, el corte de boleta que suele observarse en las elecciones tucumanas. Sin embargo, esta afirmación no debería llevarnos a pensar que los partidos y los candidatos en tanto tales ya no importan, y que las elecciones se deciden solamente a nivel de esa "dirigencia flotante" que maneja los sublemas. Por el contrario, el corte de boleta que se observa entre los niveles de gobernador e intendente muestra que las personalidades siguen pesando –y mucho– en la política tucumana. En cuanto a los partidos, todo parecería indicar que si alguna etiqueta partidaria sigue teniendo relevancia en Tucumán ésta es –al igual que en muchas otras regiones del país– la etiqueta peronista: ningún dirigente peronista disidente (ni Olijel Rivas, ni Julio Díaz Lozano, ni Osvaldo Cirmiglio) deja de considerarse peronista y de apelar a su condición de tal a la hora de pelear una elección. Sin embargo, las elecciones de octubre mostraron también claramente cuáles son los límites de lo que la etiqueta partidaria puede hacer por s

Por lo demás, en términos más generales, es importante tener en cuenta que los fenómenos mencionados de una mayor fragmentación y fluidez del sistema de partidos, así como la personalización del voto y los fenómenos de la abstención o el "voto bronca", se enmarcan dentro de una tendencia nacional de mayor alcance. Efectivamente, el debilitamiento de la cohesión partidaria observable en los últimos años en la democracia argentina lleva a que los fenómenos mencionados sean cada vez más frecuentes en la política nacional. Las elecciones presidenciales de 2003, en las cuales los cinco candidatos principales eran políticos ajenos a las pertenencias partidarias tradicionales o resultado de su desagregación (Cheresky, 2004), constituyen un ejemplo paradigmático de las mencionadas tendencias.

Bibliografía

- ADROGUÉ, Gerardo (1993), "Los ex-militares en política. Bases sociales y cambios en los patrones de representación política", *Desarrollo Económico*, vol. 33, N° 131, Buenos Aires, octubre-diciembre.
- CENTRO DE ESTUDIOS NUEVA MAYORÍA (2003), "El justicialismo se quedó con la gobernación de Tucumán", 1 de julio (www.nuevamayoria.com).
- CHERESKY, Isidoro (2004), "Elecciones fuera de lo común. Las presidenciales y legislativas nacionales del año 2003", en I. Cheresky y J.M. Blanquer, *¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada*, Rosario, Homo Sapiens.
- ORTEGA, Javier (2000), "Democracia, desarrollo y elecciones. Doble voto simultáneo y clientelismo: la ley 6.146", tesis de maestría inédita, Universidad Internacional de Andalucía, Sede Iberoamericana de La Rábida, España, noviembre.
- SUÁREZ CAO, Julieta (2001), "Innovaciones constitucionales provinciales: los casos de San Luis y Tucumán", trabajo presentado en el V Congreso Nacional de Ciencia Política, Sociedad Argentina de Análisis Político, Río Cuarto, Córdoba, 14 al 17 de noviembre.
- TULA, María Inés (1995), "La Reforma Electoral en los 90: Algunos comentarios sobre la ley de lemas en la Argentina", en Ricardo Sidicaro y Jorge Mayer (comps.), *Política y sociedad en los años del menemismo*, Buenos Aires, Editorial del Ciclo Básico Común.
- (1997), "Ley de lemas, elecciones y estrategias partidarias en los sistemas políticos provinciales: los casos de La Rioja, Santa Fe y Santa Cruz", *Boletín de la Sociedad Argentina de Análisis Político* (SAAP), año 3, N° 5, Buenos Aires.
- (1998), "Cambios en el comportamiento político-electoral de la provincia de Tucumán. Un análisis sobre Fuerza Republicana (1983-1995)", trabajo presentado en las Jornadas de Ciencia Política "Quince años de democracia en la Argentina. Perspectivas, escenarios y desafíos", Carrera de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 4-5 de diciembre.

Fuentes

LEGISLACIÓN

Constitución de la provincia de Tucumán de 1990 (vigente).
Legislación electoral: ley 6.146 del 24 de mayo de 1991.

DIARIOS

Nacionales: *La Nación*, *Página 12*, *Clarín*.
Provinciales (Tucumán): *La Gaceta*, *El Siglo*.

ENTREVISTAS Y CONVERSACIONES INFORMALES

Osvaldo Nieva (18 de junio de 2003), Fernando Escobedo (18 de junio de 2003), Gerónimo Vargas Aignasse (19 de junio de 2003), José Ascárate (19 de junio de 2003 y 19 de noviembre de 2003), Esteban Jerez (19 de junio de 2003), Ignacio Golobisky (20 de junio de 2003), Federico van Mameren (19 de junio de 2003 y 17 de noviembre de 2003), Hugo West (20 de junio de 2003), Javier Ortega (3 de septiembre de 2003), Horacio Ibarreche (17 de noviembre de 2003), Julio Díaz Lozano (17 de noviembre

de 2003), Ricardo Bussi (18 de noviembre de 2003), Carlos Abrehu (18 de noviembre de 2003), Osvaldo Curnigliaro (18 de noviembre de 2003).